

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA
ESCUELA DE POSGRADO



**UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, CONTABLES Y ADMINISTRATIVAS**
PROGRAMA DE MAESTRÍA EN CIENCIAS

TESIS:

**EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE INCENTIVOS Y SU INCIDENCIA EN LA
CALIDAD DE GESTIÓN EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHOTA
EN LOS PERIODOS 2018-2020**

Para optar el Grado Académico de

MAESTRO EN CIENCIAS

MENCIÓN: ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA PÚBLICA

Presentada por:

ROLEYSI MELICE ZAMORA DÍAZ

Asesor:

Dr. NIXON ARNALDO BARBOZA CHUQUILÍN

Cajamarca, Perú

2024

CONSTANCIA DE INFORME DE ORIGINALIDAD

1. Investigador:
ROLEYSI MELICE ZAMORA DÍAZ
2. DNI: 72853023
Escuela Profesional/Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas
Contables y Administrativas, Mención: Administración y Gerencia Pública
3. Asesor: Dr. Nixon Arnaldo Barboza Chuquilin
4. Grado académico o título profesional
 Bachiller Título profesional Segunda especialidad
 Maestro Doctor
5. Tipo de Investigación:
 Tesis Trabajo de investigación Trabajo de suficiencia profesional
 Trabajo académico
6. Título de Trabajo de Investigación:
**EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE INCENTIVOS Y SU INCIDENCIA EN LA CALIDAD DE GESTIÓN
EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHOTA EN LOS PERIODOS 2018-2020**
7. Fecha de evaluación: 22/07/2024
8. Software antiplagio: TURNITIN URKUND (ORIGINAL) (*)
9. Porcentaje de Informe de Similitud: 19%
10. Código Documento: 3117:369395451
11. Resultado de la Evaluación de Similitud:
 APROBADO PARA LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES O DESAPROBADO

Fecha Emisión: 21/07/2024

<i>Firma y/o Sello Emisor Constancia</i>

..... Nixon Arnaldo Barboza Chuquilin DNI: 71469783

* En caso se realizó la evaluación hasta setiembre de 2023

COPYRIGHT © 2024 by
ROLEYSI MELICE ZAMORA DÍAZ
Todos los derechos reservados



Universidad Nacional de Cajamarca
LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO N° 080-2018-SUNEDU/CD
Escuela de Posgrado
CAJAMARCA - PERU



PROGRAMA DE MAESTRÍA EN CIENCIAS

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

Siendo las 10:00 horas del día 22 de mayo de dos mil veinticuatro, reunidos en el Auditorio de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Cajamarca, el Jurado Evaluador presidido por el **Dr. ELMER WILLIAMS RODRÍGUEZ OLAZO**, el **Dr. LENNIN RODRÍGUEZ CASTILLO**, el **Dr. JULIO NORBERTO SÁNCHEZ DE LA PUENTE**, y en calidad de Asesor el **Dr. NIXON ARNALDO BARBOZA CHUQUILÍN**. Actuando de conformidad con el Reglamento Interno de la Escuela de Posgrado y la Directiva para la Sustentación de Proyectos de Tesis, Seminarios de Tesis, Sustentación de Tesis y Actualización de Marco Teórico de los Programas de Maestría y Doctorado, se dio inicio a la Sustentación de la Tesis titulada: **"EJECUCIÓN DE PROGRAMA DE INCENTIVOS Y SU INCIDENCIA EN LA CALIDAD DE GESTIÓN EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHOTA EN LOS PERIODOS 2018 - 2020"**; presentada por La **Bachiller en Contabilidad ROLEYSI MELICE ZAMORA DÍAZ**.

Realizada la exposición de la Tesis y absueltas las preguntas formuladas por el Jurado Evaluador, y luego de la deliberación, se acordó Aprobar con la calificación de 17. Preciso Sete (Excelente) la mencionada Tesis; en tal virtud, La **Bachiller en Contabilidad ROLEYSI MELICE ZAMORA DÍAZ**, está apta para recibir en ceremonia especial el Diploma que la acredita como **MAESTRO EN CIENCIAS**, de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas, Contables y Administrativas, con Mención en **ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA PÚBLICA**.

Siendo las 11:30 horas del mismo día, se dio por concluido el acto.

.....
Dr. Nixon Arnaldo Barboza Chuquilín
Asesor

.....
Dr. Elmer Williams Rodríguez Olazo
Jurado Evaluador

.....
Dr. Lennin Rodríguez Castillo
Jurado Evaluador

.....
Dr. Julio Norberto Sánchez De La Puente
Jurado Evaluador

DEDICATORIA

Dedico este informe de tesis a Dios, que ha estado conmigo en cada paso que he dado, cuidándome y dándome la fortaleza para seguir adelante; Y a mis padres, que a lo largo de mi vida han velado por mi bienestar y educación siendo mi apoyo en todo momento, depositando su fe en cada desafío que afrontado sin dudar ni un solo momento en mi inteligencia y capacidad.

La autora

AGRADECIMIENTO

Agradezco en primer lugar a Dios por brindarme la vida, la salud y la fortaleza moral que me han permitido culminar con éxito mi maestría.

Asimismo, expreso mi profundo agradecimiento a mis padres y hermanos, quienes, a través de su incansable esfuerzo, sacrificios y paciencia, han sido el pilar fundamental que me ha llevado a alcanzar esta importante meta.

Sin duda, el apoyo y la dedicación de mi familia han sido determinantes para llegar hasta donde me encuentro en este momento.

ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA	v
AGRADECIMIENTO.....	vi
ÍNDICE GENERAL.....	vii
ÍNDICE DE TABLAS	x
ÍNDICE DE FIGURAS	xii
LISTA DE ABREVIATURAS.....	xiii
GLOSARIO	xiv
RESUMEN	xvi
ABSTRACT	xvii
CAPÍTULO 1: INTRODUCCIÓN	1
1.1. Planteamiento del problema	1
1.1.1. Contextualización	1
1.1.2. Descripción del problema.....	3
1.1.3. Formulación del problema.....	4
1.2. Justificación e importancia.....	5
1.2.1. Justificación científica.....	5
1.2.2. Justificación técnica práctica.....	5
1.2.3. Justificación institucional y personal.....	5
1.3. Delimitación de la investigación.....	6
1.3.1. Delimitación conceptual.....	6
1.3.2. Delimitación geográfica	6
1.3.3. Delimitación espacial y temporal	6
1.4. Limitaciones	6

1.5.	Objetivos	6
1.5.1.	Objetivo general.....	6
1.5.2.	Objetivos específicos	6
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO		8
2.1.	Antecedentes de la investigación	8
2.1.1.	A nivel internacional.....	8
2.1.2.	A nivel nacional.....	10
2.1.3.	A nivel local	11
2.2.	Bases legales.....	13
2.3.	Bases teóricas	15
2.3.1.	Programa de incentivos.....	15
2.3.2.	Calidad de gestión.....	22
2.4.	Definición de términos básicos.....	25
CAPÍTULO III. PLANTEAMIENTO DE LAS HIPÓTESIS Y VARIABLES		28
3.1.	Hipótesis.....	28
3.1.1.	Hipótesis general.....	28
3.1.2.	Hipótesis específicas.....	28
3.2.	Variables.....	28
3.2.1.	Variable X	28
3.2.2.	Variable Y	29
3.3.	Operacionalización de los componentes de las hipótesis.....	30
CAPÍTULO IV: MARCO METODOLÓGICO		31
4.1.	Ubicación geográfica	31
4.2.	Diseño de la investigación.....	31
4.3.	Métodos de investigación.....	32

4.4.	Población, muestra, unidad de análisis y unidades de análisis y unidad de observación	33
4.5.	Técnicas e instrumentos de recopilación de información	33
4.6.	Técnicas para el procesamiento y análisis de la información.....	35
4.7.	Equipos, materiales e insumos.....	35
4.8.	Matriz de consistencia metodológica	36
CAPÍTULO V. RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....		39
5.1.	Presentación de resultados.....	39
5.2.	Análisis, interpretación y discusión de resultados.	56
5.3.	Contrastación de hipótesis.....	60
CAPÍTULO VI. PROPUESTA		64
6.1.	Formulación de la propuesta para la ejecución del programa de incentivos y su incidencia en la calidad de gestión en la municipalidad provincial de chota en los periodos 2018-2020	64
6.2.	Costos de implementación de la propuesta	65
6.3.	Beneficios que aportará la propuesta	66
CONCLUSIONES		68
RECOMENDACIONES		70
REFERENCIAS.....		71
APÉNDICE		82
Apéndice 01. Instrumentos de Investigación.....		82
Apéndice 02. Confiabilidad de los instrumentos de investigación		87
Apéndice 03. Carta de consentimiento informado.....		88
Apéndice 04. Base de datos		89

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Categorización de entidades municipales utilizados en la aplicación de incentivos.....	18
Tabla 2. Metas aprobadas del programa de incentivos	19
Tabla 3 Cuadro de operacionalización de variables.....	30
Tabla 4 Prueba de normalidad de los datos obtenidos.	36
Tabla 5 Prueba de normalidad de los datos obtenidos.	39
Tabla 6 Cumplimiento de metas en la Municipalidad Provincial de Chota en los periodos 2018 – 2020.....	40
Tabla 7 Transferencia de recursos en la Municipalidad Provincial de Chota en los periodos 2018 – 2020.....	41
Tabla 8 Programa de incentivos en la Municipalidad Provincial de Chota en los periodos 2018 – 2020.....	42
Tabla 9 Cumplimiento del programa de incentivos en la Municipalidad Provincial de Chota en el año 2018	43
Tabla 10 Recursos asignados por el programa de incentivos a la Municipalidad Provincial de Chota en el año 2018.....	43
Tabla 11 Cumplimiento del programa de incentivos en la Municipalidad Provincial de Chota en el año 2019.....	44
Tabla 12 Recursos asignados por el programa de incentivos a la Municipalidad Provincial de Chota en el año 2019.....	45
Tabla 13 Cumplimiento del programa de incentivos en la Municipalidad Provincial de Chota en el año 2020.....	46
Tabla 14 Recursos asignados por el programa de incentivos a la Municipalidad Provincial de Chota en el año 2020.....	46
Tabla 15 Eficiencia de la gestión en la Municipalidad Provincial de Chota en los periodos 2018 – 2020.....	47
Tabla 16 Capacidad de gestión en la Municipalidad Provincial de Chota en los periodos 2018 – 2020.....	48
Tabla 17 Calidad de la gestión municipal en la Municipalidad Provincial de Chota en los periodos 2018 – 2020.	49

Tabla 18 Relación del cumplimiento de metas y la calidad de gestión municipal en la Municipalidad Provincial de Chota en los periodos 2018 – 2020.	50
Tabla 19 Incidencia del cumplimiento de metas en la calidad de gestión en la Municipalidad Provincial de Chota en los periodos 2018 – 2020	51
Tabla 20 Relación de la transferencia de recursos y la calidad de gestión municipal en la Municipalidad Provincial de Chota en los periodos 2018 – 2020.	52
Tabla 21 Incidencia de la transferencia de recursos en la calidad de gestión en la Municipalidad Provincial de Chota en los periodos 2018 – 2020	53
Tabla 22 Relación del programa de incentivos y la calidad de gestión municipal en la Municipalidad Provincial de Chota en los periodos 2018 – 2020.	54
Tabla 23 Incidencia de la ejecución del programa de incentivos en la calidad de gestión en la Municipalidad Provincial de Chota en los periodos 2018 – 2020	55

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Localización de la Institucional Municipal Provincial de Chota a nivel geográfico	31
Figura 2 Cumplimiento de metas en la Municipalidad Provincial de Chota en los periodos 2018 – 2020.....	40
Figura 3 Transferencia de recursos en la Municipalidad Provincial de Chota en los periodos 2018 – 2020.....	41
Figura 4 Programa de incentivos en la Municipalidad Provincial de Chota en los periodos 2018 – 2020.....	42
Figura 5 Eficiencia de la gestión en la Municipalidad Provincial de Chota en los periodos 2018 – 2020.....	47
Figura 6 Capacidad de gestión en la Municipalidad Provincial de Chota en los periodos 2018 – 2020.....	48
Figura 7 Calidad de gestión municipal en la Municipalidad Provincial de Chota en los periodos 2018 – 2020.	49
Figura 8 Diagrama de dispersión del cumplimiento de metas y la calidad de gestión municipal en la Municipalidad Provincial de Chota en los periodos 2018 – 2020.	51
Figura 9 Diagrama de dispersión de la transferencia de recursos y la calidad de gestión municipal en la Municipalidad Provincial de Chota en los periodos 2018 – 2020.....	53
Figura 10 Diagrama de dispersión del programa de incentivos y la calidad de gestión municipal en la Municipalidad Provincial de Chota en los periodos 2018 – 2020.....	55

LISTA DE ABREVIATURAS

CGR	Contraloría General de la República
DGPP	Dirección General de Presupuesto Público
MEF	Ministerio de Economía y Finanzas
PCM	Presidencia del Consejo de Ministros
PEI	Plan estratégico institucional
PI	Programa de incentivos
PIA	Presupuesto Institucional de Apertura
PIM	Presupuesto Institucional Modificado
POI	Plan Operativo Institucional

GLOSARIO

Calidad

Cualidad o acervo de características propias a un bien o servicio, la cual brinda criterios acerca de su valor, considerando los requerimientos de los clientes y las cualidades que se requieren de estas.

Entidades públicas

Son instituciones con personería jurídica que forman parte del estado, a nivel del gobierno nacional, subnacional o en los organismos descentralizados del estado o en compañías públicas, tanto las existentes como en aquellas cuya creación ha sido programada, así como sociedades públicas benéficas y fondos que reciben financiamiento público.

Gestión

Es el proceso de manejo de las entidades públicas por el cual se dirige, organiza y controla el funcionamiento de las acciones institucionales programadas para poder lograr los fines propuestos con altos niveles de eficiencia, optando por las medidas más adecuadas y logrando la mejora constante en el empleo de los recursos del erario público.

Gobierno local

Es el nivel de gobierno subnacional cuyo ámbito de jurisdicción se centra a nivel de una provincia o distrito, es decir, en un espacio de menor extensión que un departamento, y por ende se hayan debajo del nivel de los gobiernos regionales. Así mismo, se encarga el empleo a estas unidades de gobiernos la realización de políticas de gestión territorial de menor relevancia como la prestación de servicios públicos locales, y son el nivel de gobierno más cercano a la ciudadanía, siendo que por medio de estos se puede ejercer la participación ciudadana.

Servicios públicos

Son servicios de gran interés para la sociedad en su conjunto, ya que esto consigue una mejora en el bienestar de estas y logra beneficios para la sociedad en su conjunto, incluyendo la existencia de externalidades positivas, con respecto a salud pública como la cobertura de vacunación y la prestación de agua potable y saneamiento, o en la actividad económica, por medio de los servicios educativos, entre otros que requiere de atención por parte del estado para asegurar que estos sean prestados, ya sea por prestación directa del estado, o por medio de regular empresas privadas dedicadas a estos rubros.

Programa de incentivos

Es una iniciativa desarrollada por una empresa u organización con el objetivo de motivar y recompensar a sus empleados, clientes o socios comerciales por alcanzar determinadas metas u objetivos específicos. Este tipo de programa ofrece una variedad de beneficios o recompensas atractivas con la finalidad de impulsar un desempeño y comportamiento deseados por parte de los participantes.

RESUMEN

El presente estudio tuvo por objetivo general determinar la incidencia de la ejecución del programa de incentivos en la calidad de gestión en la Municipalidad Provincial de Chota en los periodos 2018 – 2020. Para este fin se empleó un estudio de tipo básico, con enfoque mixto, alcance descriptivo - explicativo y diseño no experimental de corte longitudinal. Se recogió información mediante las técnicas de revisión documental y encuesta, la cual se aplicó a una muestra compuesta por 50 funcionarios de la Municipalidad Provincial de Chota en el 2023.

Los hallazgos del estudio señalaron que se presenta un nivel entre medio y bajo de la ejecución del programa de incentivos señalado por un 36% en ambos niveles, con una marcada mejora del cumplimiento de las metas planteadas en el PI pasando de 0.36 en 2018, hasta 0.98 en 2020; mientras que la calidad de gestión municipal ha presentado un nivel bajo, referido por un 42% de los participantes. Así mismo, se verifica que el plan de incentivos ha incidido de manera significativa en un 87.2% sobre la calidad de la gestión municipal, con un chi-cuadrado de 73.192; también se muestra una incidencia significativa entre el cumplimiento de metas en un 95.3% sobre la calidad de gestión municipal; mientras que la transferencia de recursos ha incidido de manera significativa en un 97.3% sobre la calidad de gestión municipal. Es decir, se demuestra que la aplicación y adecuado seguimiento de la ejecución del plan de seguimiento ha logrado una mejora del bienestar de los ciudadanos.

Palabras clave: Calidad de gestión, Cumplimiento de metas, Gestión municipal, Programa de Incentivos.

ABSTRACT

The general objective of this study was to determine the impact of the implementation of the incentive program on the quality of management in the Provincial Municipality of Chota in the periods 2018 - 2020. For this purpose, a basic type study was used, with a mixed approach, descriptive correlational scope and non-experimental longitudinal design. Information was collected through the techniques of documentary review and survey, which was applied to a sample of 50 officials of the Provincial Municipality of Chota in 2023.

The findings of the study indicated that there is a medium to low level of implementation of the incentive program reported by 36% at both levels, with a marked improvement in meeting the goals set out in the IP from 0.36 in 2018 to 0.98 in 2020, while the quality of municipal management has shown a low level, reported by 42% of participants. Likewise, it is verified that the incentive plan has had a significant impact on the quality of municipal management, with a coefficient of 0.892, also demonstrating that there is a significant impact between the fulfillment of goals and the quality of municipal management; while the transfer of resources has had a significant impact on municipal management with a correlation coefficient of 0.916. In other words, it is demonstrated that the application and adequate monitoring of the execution of the monitoring plan has achieved an improvement in the well-being of the citizens.

Key words: Management quality, Achievement of goals, Municipal management, Incentive program.

CAPÍTULO 1: INTRODUCCIÓN

1.1. Planteamiento del problema

1.1.1. Contextualización

La gestión pública presenta diversos problemas en entidades públicas, tales como pesadas cargas burocráticas, falta de transparencia, una inadecuada organización funcional y jerárquica que conlleva a demoras y trabas, así como bajos índices de efectividad y productividad laboral, situación que se puede observar en el sector público de diversos países alrededor del globo, lo cual ha conllevado a la necesidad generalizada de cambiar el enfoque hacia instituciones simplificadas, más veloces y más eficientes en la nueva gestión estatal (Soledispa et al., 2020).

Del mismo modo, Coronado (2023), indica que en el sector público de Perú, se ha implementado los principios de la modernización tecnológica en la calidad de gestión del estado como respuesta a las múltiples ineficiencias administrativas y baja calidad en los servicios públicos, agravado por la escasa recaudación tributaria obtenida por el estado peruano, reduciendo las capacidades con las que se cuentan para realizar sus programas y actividades de mejora, y se dificulta la atención universal de las necesidades sociales existentes, siendo que el Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI] (2020), en su último reporte hasta la fecha, refiere que el acceso a agua por red pública a nivel nacional entre mayo del 2019 y abril del 2020 fue de 90.8%, teniendo una cobertura del 94.8% en las zonas urbanas del país, y de 76.3%, siendo que sólo un 57% a nivel nacional refiere tener acceso las 24 horas, contando un 56.2% de los pobladores urbanos, y un 60.2% de la ciudadanía en zonas rurales, no existiendo avances significativos con respecto al acceso a este bien en el periodo anual previo, demostrando un estancamiento con respecto a este servicio, el cual se muestra como un problema que afecta al desarrollo humano poblacional y que se ejerzan realmente los derechos en la población no abastecida, siendo esta realidad aún peor en el caso del saneamiento, en el cual se identificó que sólo un 74.9% de los ciudadanos pudieron acceder a la eliminación de excretas por red pública a nivel nacional, siendo que hasta un 7.2% de los peruanos no cuenta con mecanismo alguno para la disposición de excretas, lo cual expone a la ciudadanía a riesgos de infecciones y epidemias, el cual debe ser atendido por las políticas de universalización de servicios básicos y de calidad de gestión pública.

Estrada y Morales (2019), sostienen que la calidad de la gestión estatal se ha visto influenciada directamente por la aplicación de principios del presupuesto participativo orientado a resultados, encontrándose alineado a la ejecución presupuestal de obras y proyectos para promover la eficiencia del sector público y de los trabajadores que forman parte de este, siendo un factor clave para el desempeño organizacional público, el cual se halla en una situación complicada debido a que las entidades del sector público peruano han respondido más a criterios políticos y personales que a eficiencia en la ejecución de obras y proyectos en los últimos años, siendo un importante problema para la meritocracia, el logro de eficiencia de los recursos estatales y la distribución de cargos en el sector público.

Por su lado, Margarita et al. (2019), indica que la calidad de gestión ha sido afectada por la corrupción que incide sobre los organismos del estado, especialmente en el proceso de contrataciones estatales, en los cuales se puede identificar cómo esta se halla vinculada tanto a los procesos como a la toma de decisiones de sus gestores, siendo que en estas se suelen ver irregularidades vinculadas al volumen y precio de los productos y servicios contratados, los requerimientos con respecto a los proveedores del estado, fallas en la investigación de mercado y determinación de precios, y una falta de criterios para evaluar el rendimiento de los colaboradores y cómo se emplean los recursos asignados para eliminar los incentivos perversos en los gestores públicos para malversar fondos o incurrir en problemas de riesgo moral que afecten la calidad de la gestión pública desarrollada, así, según la Contraloría General de la República (2023), las provincias donde se presenta un mayor nivel de corrupción funcional son Maynas, con un puntaje a inicios del 2022 de 69.1% de prevalencia de corrupción; seguida de Huancayo, con un 67.3%; Piura, con un 66.7%; Huaraz, con un 63.8% de corrupción; Puno con un 63.3% de corrupción; Callao, con un 62.3%; Mariscal Nieto con un 60.8%; Moyobamba, con un 60.5% y Chachapoyas, con un 60.3%.

Así mismo, en el contexto de las entidades municipales peruanas, según Castillo (2021), se presentan importantes brechas con respecto a la infraestructura disponible y aquella que se requiere, tanto en cantidad como en calidad, un bajo grado de cumplimiento de las actividades y proyectos planificados, así como una deficiente gestión de desastres y de fiscalización, lo cual se ha reflejado en la elevada percepción ciudadana de corrupción estatal. En este sentido, de acuerdo al Ministerio de Economía y Finanzas [MEF] (2022), sólo 1 de las 74 Municipalidades de tipo A cumplió el programa de incentivos en su totalidad, representando el 1.35% de estas

instituciones, y sólo 16 de 74 municipalidades de tipo A lograron más del 80% del programa de incentivos, representando 21.62% del total; siendo que entre las 122 municipalidades de tipo B, sólo 1 realizó el 100% del programa (0.82% de las municipalidad), y solamente 3 de estas superaron el 71% de este programa (2.46% de las municipalidades); mientras que las entidades municipales de tipo C, de entre sus 42 representantes, solamente 1 (2.39%) realizaron el 100% del programa de incentivos, y 19 llegan a superar el 70% del cumplimiento, es decir el 45.24% de estas; las entidades municipalidades de tipo D, de las 129 entidades que la constituyen, ninguna logró un 100% de ejecución, y sólo 22 superan el 70% del cumplimiento del programa de metas, es decir, sólo el 17.05% de estas instituciones; en las municipalidades de tipo E, de las 387 que constituyen esta categoría, 11 lograron el cumplimiento del 100% del programa de incentivos (2.84% del total) y sólo 20 (5.17%) superaron el 60% de la ejecución del programa de incentivos; mientras que de las 521 representantes de entidades municipales de tipo F, sólo 42 lograron el 100% de la ejecución del programa (8.06% del total), y sólo 85 municipalidades (16.31%), superaron el 20% de la ejecución del programa; finalmente, de las 649 entidades municipales de tipo G, sólo 2 (0.31%) cumplieron la totalidad del programa de incentivos, y sólo 11 (1.69%), superó el 75% del programa de incentivos.

Del mismo modo, Ruíz (2022), indica que existe poca participación presupuestal por parte de los ciudadanos en los procedimientos de gestión estatal, especialmente en las municipalidades, donde estas presentan un importante papel para regular la calidad de la gestión, la cobertura de servicios públicos y el manejo de los recursos estatales, ejerciendo de manera directa la democracia mediante los mecanismos constitucionales pertinentes. Por su parte, Aguilar et al. (2020), indican que las municipalidades peruanas presentan una gestión financiera deficiente, la cual no responde a los recursos presupuestales asignados para este fin, existiendo además un bajo control en el empleo de los mismos para corroborar que se reflejan en el logro efectivo de los fines señalados en los programas estratégicos y operativos institucionales.

1.1.2. Descripción del problema

En la Municipalidad Provincial de Chota se pueden observar diversos problemas de gestión, tales como deficiente ejecución presupuestal, siendo que como señala la consulta amigable del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) (2023.a), en el año 2022 se ejecutó únicamente el 57.1% del presupuesto asignado, frente a una ejecución del 71.2% en el año 2021, un 59.5% en el 2020, y un 58.3% en 2019, a partir de lo cual se identifica una seria incapacidad

para ejecutar el presupuesto asignado por parte de los gestores de esta institución. A su vez, de acuerdo al MEF (2018), la Municipalidad Provincial de Chota en 2018 llegó a cumplir un 67.73% de su programa de incentivos, así mismo, el MEF (2019), señala que el cumplimiento del programa de incentivos hacia el 2019 se redujo hasta el 36.14%, así mismo, el MEF (2021), indica que en el 2020, el cumplimiento de este plan se elevó nuevamente hasta el 97.92%, para luego, según el MEF (2021), elevarse su cumplimiento hasta el 99.92% en 2021, y terminar el 2022 con un 43.85% de cumplimiento según el MEF (2022), siendo que no se ha logrado sostener elevados índices de cumplimiento del programa de incentivos en mencionada municipalidad, por lo cual existen aún importantes retos con respecto a la mejora continua, empleando para este fin al programa de incentivos municipales.

Del mismo modo, se identificó que existen importantes deficiencias en cuanto a calidad de gasto, reflejado en el estado de la infraestructura y las obras públicas a nivel provincial, sobrecostos en las contrataciones públicas, así como la calidad y cobertura de los servicios públicos brindados a la ciudadanía.

Así mismo, según la Contraloría General de la República (2023), Chota se ubica en el puesto 128 de las provincias más corruptas, con un puntaje de 35.8%, hallándose entre las provincias con menor prevalencia de este mal entre las 196 provincias incluidas en el ranking de la Contraloría, no obstante, aún se halla lejos de una gestión transparente que permita resultados apropiados, con métodos transparentes, y en la cual prime la eficiencia y la meritocracia.

1.1.3. Formulación del problema

Pregunta general

¿Cómo la ejecución del programa de incentivos incide en la calidad de gestión en la Municipalidad Provincial de Chota en los periodos 2018 – 2020?

Preguntas auxiliares

¿Cómo se ha comportado el cumplimiento de metas y la transferencia de recursos del programa de incentivos de la Municipalidad Provincial de Chota en los periodos 2018 – 2020?

¿Cómo se ha comportado la eficiencia y la capacidad de la gestión en la Municipalidad Provincial de Chota en los periodos 2018 – 2020?

¿Cómo la ejecución del programa de incentivos incide en la eficiencia de la gestión en la Municipalidad Provincial de Chota en los periodos 2018 – 2020?

¿Cómo la ejecución del programa de incentivos incide en la capacidad de gestión en la

Municipalidad Provincial de Chota en los periodos 2018 – 2020?

¿Cómo mejorar la calidad de la gestión municipal mediante la ejecución del programa de incentivos en la Municipalidad Provincial de Chota en los periodos 2018 – 2020?

1.2. Justificación e importancia

1.2.1. Justificación científica

Desde una perspectiva científica, fue fundamental analizar la efectividad de estos programas a través de métodos de investigación rigurosos, como encuestas, y análisis de datos cuantitativos. Asimismo, fue necesario examinar factores clave como el diseño del programa, su implementación, la percepción de los empleados y los resultados obtenidos en términos de indicadores de calidad de gestión. Este enfoque científico permitió comprender a fondo la relación entre los incentivos y la calidad de gestión, identificar áreas de mejora y formular recomendaciones basadas en evidencia para optimizar la eficacia de estos programas en el contexto específico de la Municipalidad Provincial de Chota.

1.2.2. Justificación técnica práctica

Desde una perspectiva técnica y práctica, fue fundamental para identificar fortalezas y debilidades en la implementación del programa, así como oportunidades de mejora en aspectos como la asignación de incentivos, los criterios de evaluación y la alineación con los objetivos estratégicos de la municipalidad. Esta información será crucial para tomar decisiones informadas y realizar ajustes técnicos en el programa, con el fin de maximizar su impacto positivo en la calidad de gestión y el desempeño organizacional.

1.2.3. Justificación institucional y personal

En el ámbito personal, consideramos que el estudio de la calidad de gestión municipal es de suma importancia debido a su rol como instrumento en conseguir mejores niveles de bienestar de los ciudadanos, siendo especialmente relevante en Chota y todo el departamento de Cajamarca, dado que esta se encuentra entre las regiones con mayor prevalencia de pobreza conforme a lo señalado por el INEI (2022), de modo que al identificar cómo el programa de incentivos incide en la calidad de gestión, el estudio permite encontrar estrategias efectivas para optimizar el desempeño de la municipalidad y, en consecuencia, incidir directamente en la reducción de la pobreza y otros males sociales que se ha presenciado de manera personal en la región.

1.3. Delimitación de la investigación

1.3.1. Delimitación conceptual

En el desarrollo del análisis propuesto, se recoge información sobre el programa de incentivos y la calidad de gestión pública, enfocándose exclusivamente en estas variables y las dimensiones que las constituyen, dados los aportes teóricos previamente identificados en el proceso de redacción de la presente indagación.

1.3.2. Delimitación geográfica

La indagación ha sido utilizada en el ámbito geográfico, en las instalaciones de la Municipalidad Provincial de Chota, localizada en la provincia homónima del departamento de Cajamarca, Perú.

1.3.3. Delimitación espacial y temporal

El estudio desarrollado se ubica en la Municipalidad Provincial de Chota entre los años 2018 y 2020, acerca de los cuales se realiza el recojo de datos requeridos, no obteniendo información externa a estos períodos.

1.4. Limitaciones

Las principales limitaciones del estudio se circunscriben a la falta de un repositorio institucional con información de fuente secundaria acerca del cumplimiento del programa de incentivos y la calidad de gestión municipal, requiriendo aplicar un instrumento de recojo de datos en los trabajadores de las variables consideradas en el estudio, siendo, no obstante, que debido al conocimiento empírico de los colaboradores acerca de la situación interna de la entidad, sus respuestas serán aproximaciones válidas a la realidad objetiva institucional, no existiendo limitantes mayores que impidan el cumplimiento de los objetivos.

1.5. Objetivos

1.5.1. Objetivo general

Determinar la incidencia de la ejecución del programa de incentivos en la calidad de gestión en la Municipalidad Provincial de Chota en los periodos 2018 – 2020.

1.5.2. Objetivos específicos

Analizar el cumplimiento de metas y la transferencia de recursos del programa de incentivos de la Municipalidad Provincial de Chota en los periodos 2018 – 2020.

Identificar la eficiencia y la capacidad de la gestión en la Municipalidad Provincial de Chota en los periodos 2018 – 2020.

Establecer la incidencia del cumplimiento de metas en la calidad de gestión en la Municipalidad Provincial de Chota en los periodos 2018 – 2020.

Establecer la incidencia de la transferencia de recursos en la calidad de gestión en la Municipalidad Provincial de Chota en los periodos 2018 – 2020.

Plantear lineamientos para mejorar la calidad de la gestión municipal mediante la ejecución del programa de incentivos en la Municipalidad Provincial de Chota en los periodos 2018 – 2020.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la investigación

2.1.1. *A nivel internacional*

En el ámbito de Ecuador, Jácome (2023), presenta como finalidad de su artículo verificar los logros y retos que presenta la gestión por resultados como mecanismo para mejorar la calidad de gestión en organismos públicos a nivel de mencionado país y Latinoamérica. Para este fin se empleó un análisis cualitativo, arqueológico heurístico, empleando un método inductivo – deductivo, y recogiendo información proveniente de libros, artículos y papers a nivel nacional e internacional. Los hallazgos señalan que Ecuador y los diversos países de Latinoamérica han aplicado medidas de gestión por resultados en los diversos niveles de gobierno e instancias administrativas, habiéndose conseguido un avance relevante al aplicar las políticas de gestión por resultados, no obstante, esta se halla paralizada en diversas áreas del sector público, siendo que esto amenaza el avance hacia la sostenibilidad y el logro de las metas institucionales, siendo requerido realizar ajustes graduales, pero efectivos en cada contexto institucional a nivel nacional y subnacional, eliminando el enfoque burocrático tradicional. Finalmente, se concluyó que la rendición de cuentas es un factor clave para la aplicación de la gestión por resultados, no obstante, no se halla adecuadamente aplicada a nivel de Ecuador y Latinoamérica, representando una seria debilidad a tender empleando la gestión por resultados.

En Líbano, Jbeily (2022), planteó como objetivo determinar el impacto de las técnicas de Gestión de la Calidad Total (TQM) en las prioridades competitivas de las industrias libanesas en términos de costo, calidad, tiempo e innovación. Se utilizó un enfoque descriptivo y causa-efecto, recolectando datos mediante un cuestionario enviado a más de 200 gerentes y supervisores de empresas libanesas en mayo de 2022, obteniendo 184 respuestas válidas. Los resultados mostraron que las empresas libanesas aplican ampliamente el TQM y los factores de prioridad competitiva, existiendo correlaciones significativas entre estas variables. Las metas competitivas también se ven influenciadas por el compromiso de la alta gerencia, la capacitación de empleados, el compromiso de estos y la mejora continua. En consecuencia, se concluyó que el TQM impacta significativamente las prioridades competitivas de las empresas libanesas.

En Nigeria, Oladele et al. (2021), tuvieron como propósito determinar la relación entre la gestión de la calidad total y el rendimiento organizacional en First Bank PLC desde el periodo

2010-2019. En este sentido, se aplicaron una muestra de 196 empleados y directivos del banco a los que se les administró un cuestionario para medir las variables independientes como la comunicación, compromiso de la alta dirección, estructuras de liderazgo, formación y compromiso de los empleados, y las variables dependientes como el retorno sobre activos y el valor de cuota de mercado. Los resultados mostraron una relación positiva y significativa entre dichas variables, lo que permitió concluir que la implementación de prácticas de gestión de la calidad total tiene un impacto favorable sobre el rendimiento organizacional tanto financiero como no financiero de la entidad bancaria.

En Colombia, Corzo (2021), tuvo por fin de su indagación analizar el plan de desarrollo municipal para la calidad de la gestión en Bucaramanga entre 2020 y 2023 dados los nuevos enfoques sobre fuerzas de desarrollo y gestión estatal. Para este fin fue aplicado un estudio cualitativo, a nivel descriptivo y con diseño no experimental de corte transeccional. Así, se verificó que el desarrollo urbano del territorio fue el factor más importante en el planteamiento de lineamientos y planes estratégicos. Siendo que la formulación de proyectos obedece también a la flexibilidad organizativa de la producción y la difusión de la innovación y conocimientos. No obstante, a nivel agregado, la formulación del plan de desarrollo municipal que asegure la calidad de gestión no se vio influido por las fuerzas del desarrollo señaladas, sino que obedecen a otros aspectos de la gestión municipal.

En Ecuador, Izquierdo (2021), presenta como fin identificar los logros y retos más importantes que se han presentado al aplicar las políticas de presupuesto por resultados en Ecuador, para este fin desarrolló un análisis de enfoque cualitativo, de tipo aplicado, con alcance exploratorio descriptivo, diseño no experimental de corte longitudinal. Para este fin se recogió información mediante una revisión documental obteniendo información a partir de 141 instituciones públicas. Se determinó que Ecuador se halla en un nivel medio de la aplicación de presupuesto por resultados, teniendo su principal deficiencia en cuanto a evaluar la efectividad del gasto y la difusión de la información, en los cuales ha obtenido puntajes muy por debajo del promedio de las demás categorías, así mismo, se registra un incremento sostenido con respecto al grado en que se aplica el presupuesto por resultados en diversas entidades estatales, pese a lo cual, aún existen importantes rezagos, especialmente debido a que aún se mantienen prácticas propias del modelo de gestión burocrático, manteniendo aún el enfoque de seguir procesos y normativa, en lugar de enfocarse en los resultados conseguidos por la gestión. Por tanto, se

concluyó que aún existen importantes márgenes de mejoras en la utilización del presupuesto por resultados como un instrumento de incentivos orientados a mejorar la calidad de gestión.

2.1.2. A nivel nacional

Martínez (2023), se planteó como finalidad estudiar el impacto que tiene el programa de incentivos municipales sobre la gestión por resultados en la entidad municipal un distrito durante el 2022; por lo que, se aplicó la estructura de un análisis pre experimental, aplicado, y de alcance correlacional. Los hallazgos señalan que el programa de incentivo influye directamente y de con una apropiada significancia estadística sobre la gestión por resultado; por lo que, se ha concluido que si se centra en los resultados del programa de incentivos se generará un efecto positivo en la gestión municipal.

Chavez (2022), presentó como finalidad de su estudio identificar el vínculo de la calidad de gestión administrativa y el logro del programa de incentivos dentro de un gobierno local de Apurímac en el 2021, para este fin desarrolló un análisis básico, de alcance correlacional y diseño no experimental, a nivel transeccional. Se recogió información mediante una encuesta aplicada a 120 colaboradores de mencionada institución. Se verificó que la calidad de la gestión administrativa se vinculó positivamente con el logro del programa de incentivos, presentando un grado de correlación de 0.697, con significancia estadística igual a 0.000, inferior al límite de significancia de 0.05. Por tanto, se concluyó que, mejorando los indicadores de calidad de gestión administrativa, se lograría también mayor ajuste al programa de incentivos en el largo plazo, siendo un fin de alta prioridad para la gestión.

Rios y Mozombite (2022), tuvieron por propósito de indagación analizar la vinculación del programa de incentivos y cómo éste aporta a mejorar la gestión de una municipalidad. De este modo, se utilizó un estudio cuantitativo, básico, de alcance descriptivo y diseño no experimental. Se determinó que existe una vinculación estadísticamente significativa encontrada con la prueba chi cuadrado, siendo así que se logró identificar que el programa de incentivos se vincula significativamente con el incremento de la calidad de gestión municipal a una significancia de 0.000. Por tanto, se concluye que aplicar programas de incentivos en la municipalidad es un elemento que determina la mejora de la calidad de gestión municipal, siendo una herramienta útil para dicho fin.

Bravo (2021), se propone como finalidad realizar una estrategia para realizar una gestión municipal aplicando el desarrollo de los planes de incentivos en la entidad municipal distrital;

por lo que, se aplicó una indagación básica, de diseño propositivo y descriptivo. Se tuvo como resultado que el 35% considera que tiene un nivel bajo, así como un 60% considera un nivel bajo de la aplicación de los incentivos; por lo que, concluyó que los programas de incentivos se deben encontrar enfocados en el desarrollo de las bases teóricas y elaboración de las metas de los objetivos que tiene la municipalidad.

Rojas y Vásquez (2020), en su investigación se propone describir el nivel de incidencia que se tiene referente al logro de las metas relacionadas con el programa de incentivos relacionados con la ejecución presupuestaria en el municipio de Ascope durante el 2019; por lo que, se realizó una indagación de nivel descriptivo, con tipo básico con diseño no experimental. Del procesamiento de resultado se ha identificado que la municipalidad en un 88.84% ha alcanzado las cinco metas del programa de incentivos; por lo que, se concluyó que el programa tiene una incidencia de manera positiva, directa y significativa sobre la ejecución presupuestaria.

Mendoza (2019), en su investigación se ha planteado efectuar las diferencias que se tiene en la ejecución del presupuesto del programa de incentivos con el fin de lograr optimizar la gestión municipal en la provincia de Moyobamba; por lo que, se ha propuesto realizar una investigación básica de diseño no experimental con un nivel comparativo y descriptivo. Del procesamiento se ha obtenido que una ejecución presupuestal de 3,571,225.00 soles que es considerado como un buen nivel de ejecución con una representación del 91.25% de las 10 metas evaluadas pero en el 2018 ha tenido un deficiente nivel de ejecución por cuanto se ha cumplido con el 1.68% de las metas evaluadas, en base a ello, se ha concluido que no es posible identificar un diferencial estadístico con una apropiada significancia con respecto a la ejecución de los medios presupuestales asignados por el programa de incentivos.

2.1.3. A nivel local

Gutierrez (2023), indica como finalidad de su indagación identificar cómo incide la planificación estratégica sobre la gestión por resultados como factor de la calidad de gestión municipal en el gobierno provincial de Cajamarca del año 2023. Con este fin se empleó un estudio básico, de naturaleza cuantitativa, a nivel correlacional causal y diseño no experimental, transeccional. Se obtuvieron datos mediante la aplicación de una encuesta realizada a 27 funcionarios de la institución. Los hallazgos del estudio señalan que existe un nivel deficiente en la planificación estratégica, en la cual un 55.56% de los participantes refirió un nivel deficiente de esta variable, así mismo, se pudo identificar una vinculación estadística de 0.913 entre la

planificación estratégica y la gestión por resultados como factor de la calidad de gestión municipal, con una significancia de 0.000. Se concluyó, por tanto, que la planificación estratégica es un mecanismo muy eficiente para mejorar la gestión de resultados, requiriendo que se aplique en el ámbito de la mejora de la calidad de gestión municipal en el Perú.

Vislao (2023), señala como propósito de su estudio identificar el vínculo de la gestión municipal con respecto a la inversión estatal realizada por la municipalidad en el distrito La Florida, Cajamarca 2021. De este modo, se empleó un análisis básico, descriptivo correlacional, de diseño no experimental y corte transeccional. Se recopiló información proveniente de 16 funcionarios del consejo municipal de mencionado distrito mediante una encuesta. Se identificó que la gestión municipal se halla en un nivel medio, con un 63% de las respuestas, mientras que un 56% refirió niveles medio de inversión pública, presentándose un índice de correlación de 0.740 entre las variables, con una significancia de 0.001. Por tanto, se concluyó que, al mejorar la aplicación de presupuesto por resultados en el programa de incentivos municipales, esto lograría mejorar el nivel de inversión pública y de los resultados de la gestión realizada.

Torres (2022), presentó como finalidad de su indagación identificar la vinculación de la gestión municipal y el cumplimiento del programa de incentivos en la municipalidad de la Provincia de San Ignacio en el 2018, Para este fin se empleó un estudio de naturaleza cuantitativa, con alcance correlacional y diseño no experimental de corte transeccional. Se recopilaron datos provenientes de 30 colaboradores de la entidad de estudio mediante una encuesta. Se determinó que más de un 50% de los colaboradores indicaron que la calidad de la gestión municipal no se encuentra en un estado de alta eficiencia, siendo que no se presenta una apropiada ejecución de los recursos presupuestales, así mismo, más de un 50% indica que sólo en raras ocasiones se logran las metas establecidas en la gestión institucional. Se concluyó que la gestión municipal se vinculó en un 0.826 con el cumplimiento del programa de incentivos municipales, siendo que, al mejorar el cumplimiento del programa de incentivos municipales, también se logra una mejor calidad de gestión en las entidades municipales.

Rojas (2021), presentó por fin de su análisis identificar la influencia de la gestión de presupuesto por resultados como incentivo municipal para mejorar la calidad del gasto estatal en la Municipalidad Distrital de Asunción, Cajamarca, 2021. Para lo cual se empleó un análisis cuantitativo, de alcance correlacional y diseño no experimental, con un corte transeccional. Así mismo, se recogió información proveniente de 50 funcionarios de mencionada institución, a los

cuales se aplicó una encuesta. Se determinó que la gestión de presupuesto por resultados incidió en un 0.595 sobre la calidad del gasto estatal en dicha institución, con una significancia de 0.000. Se concluyó, por tanto, que, al brindar el principio de presupuesto por resultados en el marco del programa de incentivos municipales, permite la mejora en la calidad del gasto realizado, y por tal de la gestión municipal llevada a cabo en el distrito de Asunción.

2.2. Bases legales

Constitución del Perú

Desde la perspectiva de Payano (2018), la Constitución Política del Perú o la Carta Magna, es la norma legal de más alto nivel jerárquico en un país, por lo cual se fundamenta sobre esta toda la estructura estatal y regir el ordenamiento social y la convivencia en la ciudadanía, respetando y ejerciendo sus respectivos derechos y deberes, así como todo el sistema de gobierno que rige la sociedad, y el régimen democrático estatal. También determina el equilibrio y relación entre los poderes del Estado, así como la relación de dichos poderes con los ciudadanos, sumado a ello busca brindar garantía de sus derechos y libertades a los ciudadanos; regulando para los casos de incumplimiento ciertas sanciones. Adicionalmente, la Constitución Política del Perú (1993), precisa artículos en relación al presupuesto nacional, los cuales son:

- ✓ **Artículo 78°:** El Presidente de la República debe enviar al Congreso el proyecto de ley en el cual se desarrolle la programación presupuestal en un período con límite al 30 de agosto de cada año.
- ✓ **Artículo 80°:** El Ministro de Economía y Finanzas es el encargado de sustentar frente al Congreso de la República, el pliego de ingresos. Así como cada uno de los ministros será encargado de sustentar los pliegos de egresos del sector que atiende; a su vez, se deben presentar los resultados obtenidos, así como los objetivos de ejecución presupuestal previo, y el nivel presupuestal ejecutado durante el período fiscal en curso.

Ley N° 27658 Ley marco de la modernización de la gestión del estado

La ley marco de modernización de la gestión del estado – Ley N° 27658 (2002), declara que las diversas instituciones y niveles que constituyen al estado deben modernizar sus procesos internos, estructuras organizacionales, infraestructuras y demás, de modo que se pueda fomentar la eficiencia en la gestión estatal y mejorar la solidez del sistema democrático, en virtud de ello se tienen los siguientes artículos:

- ✓ **Artículo 5°:** En el cual se precisa que el Estado entra en un proceso de modernización, el cual tiene su fundamento en priorizar el desarrollo humano y social, lo cual se traduzca en una mejora de las condiciones de vida de la población más vulnerable desarrollando políticas concertadas entre las fuerzas políticas y la sociedad civil en general, buscando un país descentralizado gracias a un reforzamiento de los niveles de gobierno subnacionales.
- ✓ **Artículo 12°:** El proceso de modernización en la gestión estatal dependerá de que se puedan establecer acuerdos sobre la gestión, logrando aplicar los programas desarrollados por las diferentes instituciones del sector público.

Ley N° 27972 Ley orgánica de municipalidades

La Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972 (2005), se encarga de regular todo lo referente a las Municipalidades, en virtud de ello posee un apartado dirigido a la administración de su presupuesto, cuyos artículos precisan lo siguiente:

- ✓ **Artículo 53°:** Respecto al presupuesto de los Gobiernos Locales, se verifica que, según esta Ley, las Municipalidades se hallan regidas por el empleo del presupuesto participativo anual, utilizando mecanismos administrativos y de gestión, siendo designados por la ley de la materia, vinculada a los planes establecidos en virtud del desarrollo de su jurisdicción.
- ✓ **Artículo 54°:** La contabilidad de las municipalidades se lleva a cabo en orientación a la normativa que regula la contabilidad pública, a menos que mediante la ley se llegue a imponer criterios diferentes de contabilidad. Se requiere de la legalización de los libros y registros, de modo que, al culminar el período presupuestal, se debe efectuar un balance general que aborden los ingresos y egresos, presentando para ello la memoria anual, los mismos que requieren de su aprobación por parte del consejo municipal en el plazo establecido por parte del Sistema Nacional de Contabilidad.

Ley N° 29332 Ley que crea el Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal

La Ley que crea el Programa de incentivos a la mejora de la Gestión Municipal - Ley N° 29332 (2009), también ha destinado ciertos artículos que contribuyen con la presente

investigación, los cuales son:

- ✓ **Artículo 1º:** Se regula el programa de incentivos a mejorar de la gestión municipal, se precisa que el plan se debe financiar con los recursos provenientes del tesoro público.
- ✓ **Artículo 2º:** Denominado tratamiento del presupuesto y la tesorería de los recursos del plan, establece que los recursos serán destinados de manera prioritaria a la inversión y el mantenimiento de infraestructura.
- ✓ **Artículo 5º:** Incentivo que fomenta la compra de activos no financieros.

Decreto Supremo N° 103 – 2022 – PCM Decreto Supremo que aprueba la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública al 2030

A través del decreto en mención, “incluye al Estado Abierto como base del modelo de modernización de la gestión pública centrado en las personas, con el fin de que se provea información a través de canales de información y comunicación que deben poner a su disposición todas las entidades públicas, así como las acciones que promuevan la participación de las personas en el ciclo de vida de las intervenciones públicas; y, a su vez, ampliar el alcance de los mecanismos de integridad pública y rendición de cuentas de las entidades” (p. 1).

2.3. Bases teóricas

2.3.1. Programa de incentivos

Definición

Desde la perspectiva de Bahamonde (2021), se define al programa de incentivos (PI) como aquel que se orienta a lograr mejores índices de gestión y la modernización en las municipalidades, correspondiendo a un instrumento del Presupuesto de Resultados (PpR), el cual tiene como finalidad principal promover cambios estructurales como la mejora en el clima organizacional o desempeño laboral, encaminados a alcanzar un mayor bienestar y el desarrollo de manera sostenible de las capacidades productivas locales y la competitividad, fomentando el proceso de descentralización y logrando una distribución más equitativa de la riqueza. En este sentido, el programa de incentivos acarrea una transferencia presupuestal bajo la condición del logro de determinadas metas, sumados al presupuesto institucional de las municipalidades, por el cumplimiento de forma oportuna de las metas que deben ser alcanzadas dentro de un período de tiempo establecido. De no llegar a alcanzar las metas, la institución gubernamental no percibe

estos beneficios.

Sumado a ello, Mayhuay et al. (2022) precisan que, durante el desarrollo del 2008 a causa de un menor monto recaudado como consecuencia de una economía desacelerada, se genera una reducción del Fondo de Compensación Municipal. Dicha disminución generó un impacto significativo en la realización de los programas y actividades municipales. Dicha situación se sumó a la utilización del PpR y las herramientas que promuevan la gestión, lo cual conllevó a que en 2009 se estableciera este programa, en la búsqueda de promover la gestión de las municipalidades y los programas orientados a la modernización municipal. El primero tenía como objetivo aumentar los recursos recaudados por la administración tributaria, aumentando el presupuesto ejecutado en inversión pública, logrando avances considerables en la lucha contra la desnutrición crónica en infantes, fomentando el clima empresarial, así como el acervo de infraestructura y la prestación pública de servicios. Teniendo como base los planes antes mencionados, se formuló el programa de Incentivos para la mejora de la gestión y modernización municipal. Posteriormente, este cambió su denominación a Programa de incentivos a la mejora de la gestión municipal.

Por su parte, Romero (2022) define al programa de incentivos municipales como aquel que se creó por la Ley N° 29332 del 2009, con la misión de promover el logro de las metas recaudatorias por parte de los gobiernos locales, conllevando a que se transfieran recursos presupuestales a estas entidades de gobierno subnacional para conseguir relacionado a que se cumplan los fines planteados para un lapso preestablecido. Los fines en mención se hallan estructurados mediante diferentes instituciones que integran al Gobierno Central y buscan garantizar ciertos resultados, los mismos que requieren de trabajarse coordinadamente con las entidades municipales. Adicionalmente, Diaz (2021) la define como una herramienta del PpR para el logro de mejoras en la gestión desarrollada en el ámbito local y orientarse por la misión y visión institucional

Finalmente, se debe dejar en claro que el programa de incentivos es la asignación de recursos presupuestarios en favor de entidades de gobierno subnacional de modo que se las oriente al logro de metas en un período oportuno, ante ello, Mendoza (2019) comenta que la importancia que posee este plan se basa en que promueve el compromiso de cada entidad con respecto a las políticas públicas llevadas a cabo por el estado a nivel de todos los sectores y programas liderados por el estado peruano, impulsando la efectividad de los fondos invertidos

del presupuesto, y aumentar el grado de ejecución de estos, encaminado a promover el fin fundamental del estado, es decir, promover el bienestar general.

Marco legal del programa de incentivos

El marco legal del programa de incentivos (PI) para las municipalidades, según Aguirre (2021) fue creado a través de la Ley N° 29332 y modificado mediante el Decreto de Urgencia N° 119-2009; las cuales se adicionan a las leyes de presupuesto del sector público que se emiten de forma anual y cuyo reglamento se desarrolla de manera anual a través de Decreto Supremo.

Finalmente, los créditos presupuestales brindados a entidades municipales en virtud del marco legal precisado, deben ser destinados de forma exclusiva a que se logren las metas señaladas a continuación: impulsar el cobro de los impuestos correspondientes por ley, fomentar el avance de la inversión en proyectos, impulsar la calidad del gasto, combatir la desnutrición y anemia crónica en infantes; llevar a cabo una simplificación de procesos, gestionar el riesgo de ocurrencia de desastres y lograr avances en la prestación de los servicios públicos

Metas y procedimientos para designar los recursos y clasificación de municipalidades

La presente dimensión establece que el MEF debe determinar de forma anual las metas a conseguir por el plan de incentivos, asignados considerando la clasificación de las instituciones municipales. Así, los fines señalados variarán para ajustarse a la realidad específica de las municipalidades, ajustándose a las propias capacidades y requerimientos. En ese sentido, el MEF (2023.b) ha indicado que el funcionamiento de incentivos municipales se oriente a una diferencia efectuada a las municipales a nivel nacional, mediante la cual se dividieron en cuatro categorías, las mismas que son: con respecto a los requerimientos existentes, su potencial, la demografía de su territorio y las carencias presentes, siguiendo una estructura como se señala a continuación:

Tabla 1.

Categorización de entidades municipales utilizados en la aplicación de incentivos

Categoría	Entidades municipales a nivel distrital
Entidades municipales de los principales centros urbanos, de clase “A”	40
Entidades municipales de los principales centros urbanos, de clase “B”	210
Entidades municipales de centros urbanos no principales, con una población urbana igual o superior a 500 viviendas	558
Entidades municipales de centros urbanos no principales, con una población urbana inferior a 500 viviendas	1050
Total	1858

Fuente: MEF (2023.b)

Adicionalmente, Choquehuanca y Chávez (2019) establecen que de forma anual se establecen las metas para cada una de las municipalidades del Perú, para ello se consideran los aspectos específicos de cada una de las categorías de municipios. En dicho sentido, la responsabilidad que tienen las municipalidades es la de lograr los fines señalados durante los períodos previamente determinados, con la finalidad de tener acceso a los montos presupuestales del plan de incentivos.

Así mismo, las entidades municipales tienen la responsabilidad de brindar la información correspondiente a la Dirección General de Presupuesto del MEF, sobre el cumplimiento de las metas, este último es el encargado de efectuar el informe en el cual se evalúa el logro de los fines señalados, identificando el monto presupuestal que se asignará por este motivo a cada institución municipal. Por otro lado, aquellos recursos que fueron destinados a estas entidades pero que no cumplieron con la totalidad de sus metas, pasan a ser parte del fondo presupuestal que se puede repartir entre las municipalidades que lograron el cumplimiento total de los objetivos, por lo tanto, aquellas entidades municipales que presentan el logro de metas total puedan beneficiarse también de montos incrementales a los incentivos asignados, lo cual se puede determinar que tiene su fundamento en el excelente desempeño.

Montos máximos por Municipalidad a ser transferidos

De acuerdo al MEF (2023.b), el programa implementado en 2016 planteó la asignación de 1000 millones de soles para las entidades municipales que lograran el cumplimiento de metas, los cuales se transfirieron en dos armadas, la primera transferencia se hizo hasta por el 40% de los montos planificados, beneficiando a entidades gubernamentales de nivel local, las cuales hayan presentado un logro de metas apropiado hasta el último día del año 2015, realizando esta asignación durante el cuarto mes del siguiente año; por otro lado, se ejecutó el resto del monto planificado beneficiando a las instituciones de este nivel de gobierno que lograron cumplir sus objetivos hasta el último día del séptimo mes del 2016, realizando su entrega en el décimo mes de dicho año.

Finalmente, en cuanto al bono adicional, el cual ya se había precisado líneas arriba, Meléndez (2019) comenta que exclusivamente les corresponde a aquellas municipalidades que lograron alcanzar el 100% de sus objetivos evaluados a lo largo del año, considerando los procesos vigentes en el 2016. Dicha transferencia se realiza conjuntamente a la segunda asignación planteada para este período, siendo determinado el valor monetario de estos recursos a través de una Resolución Ministerial.

Ranking de logro de metas señaladas por el PI y la asignación de montos presupuestales por este causal.

Según Quispe (2022), las metas aprobadas son siete, las cuales son:

Tabla 2.
Metas aprobadas del programa de incentivos

Meta	Denominación de meta	Definición
1	Seguridad ciudadana	Refuerzo del patrullaje realizado por la municipalidad orientado a promover la seguridad de la población.
2	Impuesto predial	Refuerzo de la cobranza, registro y empleo de los recursos provenientes de este impuesto.
3	Residuos sólidos	Aplicar un sistema integral para la disposición de estos residuos en el ámbito de jurisdicción municipal.
4	Anemia	Medidas a implementarse en el ámbito municipal para mejorar la

		nutrición de la población y disminuir la prevalencia de esta afección.
5	Agua y saneamiento	Garantizar la prestación confiable, sostenible y de alta calidad al brindar saneamiento público.
6	Salud	Regular las actividades del mercado de abastos, de modo que se logre la prevención y contención de la infección por COVID-19, asegurando un mayor acceso a una nutrición que promueva la salud.
7	Producción agrícola	Utilización de procesos eficientes de producción de sembríos transitorios, logrando la mejora de la actividad de agricultura.

Fuente: MEF (2023.a)

El programa de incentivos (PI) es una herramienta en la cual se puede realizar la exclusión o inclusión de ciertos objetivos durante su fase de diseño, considerando las condiciones preestablecidas, de este modo se permite el ajuste de metas específicas a los períodos más recientes, así como la eliminación de algunos de estos o por causal no planteó objetivos para el plan ante el MEF, siendo que estos objetivos pueden variar interanualmente.

En cuanto al análisis del logro de metas en el PI, de acuerdo a Vásquez (2018) sostiene que es efectuada por parte de las propias instituciones competentes para su ejecución, de acuerdo al sexto artículo de los procesos del PI. El proceso evaluador se realiza en consideración con los acuerdos establecidos en la normativa y lineamiento que rigen estos, los cuales se aprueban a través de Resolución Directoral de la Dirección General de Presupuesto Público (DGPP) del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF); en caso la entidad municipal haya logrado dar cumplimiento a las consideraciones precisadas en dichos instructivos de manera total, apropiada y puntual, entonces se considera que el objetivo ha sido cumplido.

En ese sentido, Flores (2023) comenta que después de ello, la DGPP del MEF, fundamentándose en los resultados alcanzados por las instituciones municipales, considerando la información que éstas refieren, será la encargada de evaluar, consolidar, aprobar y publicar los resultados. Su aprobación es efectuada a través de Resolución Directoral de la DGPP del MEF, previo al informe de dicha Dirección General, como un requerimiento a emplearse en la determinación de los montos presupuestales a emplearse. Si alguna entidad municipal llegase a

presentar observaciones respecto al resultado, deberán presentarlas en atención a los períodos y procesos por la GDPP; posteriormente, las observaciones se analizan por parte de las instituciones competentes para evaluar el logro de objetivos, de manera que las decisiones tomadas se consoliden, aprueben y publiquen con los demás resultados.

Dimensiones del programa de incentivos

En cuanto a las dimensiones que posee el PI, según el MEF (2023), se presentan como dimensiones de la presente variable a las que se presentan a continuación:

- **Cumplimiento de metas**

- **Patrullaje municipal**

Según Laura y Jancco (2019), el patrullaje municipal es el servicio por el cual de manera articulada y organizada, una municipalidad brinda un servicio de vigilancia, intervención en conflictos, mantenimiento del orden público y protección de la ciudadanía. A su vez, según el MEF (2021), éste es uno de los objetivos que se aplican en el PIU para la Municipalidad Provincial de Chota.

- **Impuesto predial**

Según Romero et al. (2021), es el tributo de cancelación anual que grava la tenencia de un bien inmueble, calculándose sobre el valor de este, ya sea que se encuentre en una zona rural o urbana, incluyendo aquellas tierras que han sido ganadas a cuerpos de agua, y considerando las edificaciones que se hallan ubicadas en los predios correspondientes, siendo asignado su cobro por la ley en beneficio de las Municipalidades correspondientes. El MEF (2021), señala que éste es uno de los objetivos que el PI asigna a la Municipalidad Provincial de Chota.

- **Manejo de residuos sólidos**

Espinoza et al. (2020), señalan que este indicador se refiere al recojo, segregación, separación de residuos con potencial valor económico y disposición final de residuos, a través de su incineración o rellenos sanitarios, buscando la absorción de estos por la naturaleza y su inocuidad para la salud humana, de animales y otras especies vivientes, y no dañar el ecosistema. El MEF (2021), señala que éste es uno de los objetivos que el PI asigna a la Municipalidad Provincial de Chota.

- **Reducción de la anemia**

Cruz et al. (2022), indican que esta es una política pública que busca reducir la incidencia de anemia, o deficiencia de hemoglobina en la sangre, la cual es un problema de salud debido a

que reduce la oxigenación de los tejidos, siendo especialmente grave en niños pequeños, en los cuales puede causar daños irreparables durante su desarrollo físico y cognitivo. El MEF (2021), señala que éste es uno de los objetivos que el PI asigna a la Municipalidad Provincial de Chota.

- **Manejo del mercado de abastos**

Guevara (2019), indica que es la gestión integral del funcionamiento del mercado de abastos, incluyendo la distribución y asignación de puestos comerciales, la solución de conflictos, atención a las necesidades de infraestructura, seguridad, manejo de residuos sólidos, líquidos y gaseosos, y minimización del impacto ambiental y del ruido generado por este establecimiento. El MEF (2021), señala que éste es uno de los objetivos que el PI asigna a la Municipalidad Provincial de Chota.

- **Transferencia de recursos**

- **Asignación de recursos por programa de incentivos**

Cabrera (2023), indica que son los recursos presupuestales que se giran en favor de una institución, y cuya asignación está condicionada a que se cumplan los objetivos anuales del PI, siendo recursos adicionales a los asignados por el PIA y el PIM, y que permiten mejorar la gestión de las instituciones beneficiarias de estos recursos.

2.3.2. Calidad de gestión

Definición

Desde la perspectiva de Rosales y Ollague (2022), la gestión de la calidad abarca la implementación de actividades cuidadosamente planificadas y sistematizadas que, cuando se combinan conducen a la satisfacción del usuario al cumplir con los estándares de calidad. De manera similar, Bernal-Rodas et al. (2020) indican que la gestión de la calidad puede definirse como el conjunto de medidas y herramientas utilizadas por las organizaciones y las instituciones para prevenir errores en la producción de bienes o la prestación de servicios, lo que requiere el establecimiento de sistemas que evalúen eficazmente la calidad de la administración.

Asimismo, según López (2020) el concepto de calidad de la gestión en un entorno municipal se refiere al grado de eficacia y eficiencia demostrado en la implementación de las tareas administrativas y operativas, con el objetivo de satisfacer las necesidades de los moradores

y fomentar el desarrollo sostenible en la localidad.

Del mismo modo, Vargas (2018), define a la gestión municipal como aquella etapa que contribuye en cumplir las metas planteadas por las entidades gubernamentales de nivel local, con efectos sobre la asignación presupuestal en favor de los pobladores. Así mismo, la define como la competencia de las entidades y sus funcionarios para la consecución de las metas predeterminadas, lo cual se traduzca en resultados apropiados.

Por su parte, Ayala y Blanco (2021) refieren que es un proceso sistemático en el cual interactúan la población y el gobierno, tiene como objetivo alcanzar óptimos resultados mediante los servicios públicos brindados, dependiendo de aquellos consejos brindados posteriormente al análisis, todo ello con la finalidad de mejorar la condición de vida de los pobladores. Sumado a ello, indica que la gestión municipal es una articulación de diversos procedimientos normativos, los cuales pueden ser llevados por las autoridades del gobierno municipal, alineando las metas de la entidad con los requerimientos comunitarios.

Finalmente, Robles (2022) comenta que una gestión estratégica por parte de los municipios, es aquella que se dedica a apoyar y fomentar la capacidad de adaptación con la finalidad de conservar las cualidades del ambiente social y la gestión de entidades con fines de lucro o sin ellos. El autor también precisa que los determinantes de las competencias municipales para gestionarse son la cooperación y la confianza, así como el liderazgo, la coordinación y la capacidad institucional.

Dimensiones de la calidad de gestión

- **Eficiencia**
- **Tecnologías de la información (TIC)**

Desde la perspectiva de Ramírez (2022), las TIC hace referencia a las tecnologías que sostienen los procedimientos por los cuales se crea, almacena, transmite y recibe información, así como los diversos mecanismos en los que se aplican estos. Las TIC son utilizadas para acelerar y facilitar diversas tareas.

- **Recursos humanos**

Según Barreto (2022), recursos humanos es el nombre que se emplea para describir la gestión y los beneficios y oportunidades que se brinda al personal de una institución. Se ubica como la base de toda organización o institución pública, siendo que el talento humano brinda a la entidad la utilización del acervo de conocimientos, experiencias y capacidades, de modo que se

asegure la apropiada operación de las entidades. Por ello, se requiere asegurar el número suficiente, pero también competente y motivado de personal que permita el buen funcionamiento de la organización.

- **Planificación**

Según Padilla (2022), la planificación se manifiesta año tras año, es la capacidad que se tiene de conseguir una vinculación de la planeación estratégica y la ejecución presupuestaria, lo que busca es a través de la selección objetiva y la elaboración se reduzcan las brechas.

Por su parte, Tang (2021), señala que la planificación tiene lugar en el desarrollo de varios niveles, desde la planificación diaria que contribuye con el cumplimiento de metas a corto plazo, hasta la planificación a largo plazo que repercute en la estructura y dirección futura de una organización.

- **Gestión de riesgo de desastres**

Según López (2020), la gestión de riesgo de desastres corresponde al proceso social en el cual se encarga de planear, ejecutar, brindar seguimiento y evaluar las políticas y medidas preventivas permanentes, de manera que se pueda identificar las probabilidades de ocurrencia de estas situaciones, logrando concientizar sobre este a la población, evitando la generación de estos desastres o realizando el control de los mismos ante su ocurrencia, contribuyendo a la preparación para manejar las situaciones desastres.

- **Capacidad de gestión**

- **Procedimientos administrativos**

Según Castillo (2021), corresponde a un conjunto de acciones que se desarrollan por parte de las áreas administrativas de una institución, a dichos actos se les denomina bajo el nombre de proceso administrativo o procedimiento administrativo. Corresponde a las actividades de naturaleza administrativa llevadas a cabo en el sector público, siendo que se corresponden las definiciones de función administrativa y procedimiento administrativo.

- **Servicios públicos**

Según Vílchez (2021), es una definición instrumental, siendo que gracias a él, el gobierno fundamenta su poder para brindar autorización o negar esta con respecto a que puedan ser satisfechos gracias al sector privado, siendo por tanto una actividad económica que puede ser aprovechada con fines lucrativos, pudiendo el estado brindar autoridad a agentes privados a realizar actividades en estos rubros.

- **Monitoreo y fiscalización**

Respecto al monitoreo y fiscalización, Carpio (2020) la define como un proceso sistémico estructurado por un grupo de acciones, funciones, entre otros; el sistema de control o monitoreo del manejo de una entidad, presenta por finalidad brindar ayuda en todas las fases de la toma de decisiones, coordinando las actividades a desarrollar, con la finalidad de lograr las metas referidas a cómo la institución se desempeña, avanza en su gestión y la prestación de mantenimiento del bienestar y orden público.

- **Ejecución del presupuesto**

Desde la perspectiva de Quispe (2022), comprende una serie de acciones orientadas a emplear de forma óptima los recursos que posee la administración pública, los cuales pueden ser recursos materiales, financieros o talento humano, los cuales serán asignados de manera que se pueda adquirir tanto obras, como servicios y productos, con las características y cantidad previstas o requeridas.

2.4. Definición de términos básicos

Calidad de gestión. Según Rosales y Ollague (2022), implica ejecutar actividades bien planificadas y sistemáticas que tienen como objetivo garantizar la satisfacción del usuario y cumplir con los estándares de calidad.

Control Interno. Vega y Marrero (2021), lo definen como el acervo de procesos y políticas internos en una entidad para evitar el mal empleo de los recursos de la compañía, conductas deshonestas o contraproducentes, y evitar fallos cometidos por las personas que intervienen en el proceso durante la aplicación de labores internas.

Ejecución presupuestal. Es la implementación del presupuesto predeterminado de una entidad, como una organización, un organismo gubernamental o un proyecto específico (Hey, 2023).

Ejecución de programa. Implica la implementación de estrategias que se crean para alentar y proporcionar incentivos a las personas (Ciapponi, 2019).

Incentivos. Son estímulos externos que alientan o motivan a las personas a comportarse de una manera específica (Pereira et al., 2020).

Modernización de la gestión pública. Delgado (2022), señala que el proceso orientado a conseguir un grado mayor de eficiencia con respecto al logro de metas, transparencia y calidad de servicios prestados a la ciudadanía, realizando una mayor vinculación con respecto a los

medios con los que cuenta la institución con las metas que ésta presenta, eliminando en enfoque burocrático y de cumplimiento de procesos, y optando por un estado más veloz, eficiente y mejor integrado.

Municipalidad. Pacherez y Marrufo (2020), señala que esta es una institución pública de gobierno local lideradas por un alcalde, siendo que esta se ocupa de brindar servicios públicos a la ciudadanía, así como mejorar la seguridad y la atención directa a los requerimientos de la ciudadanía, contando con la potestad de recaudar tributos directos signados por ley para el financiamiento de sus actividades.

Planeamiento estratégico. Quispe et al. (2020), señala que es el proceso que precede a la realización de las actividades internas de una institución, considerando los objetivos institucionales, los recursos con los que se cuentan, las actividades a realizar para el logro de las metas planteadas para la institución, señalando vías de acción, con una estructura temporal de aplicación y ajuste a los escenarios de ocurrencia más plausibles, así como estrategias de aplicación ante imprevistos.

Plan Estratégico Institucional (PEI). De acuerdo con Tafur (2022), es un instrumento de la planificación estratégica que incluye las políticas a considerar para dirigir la institución, así como contener un diagnóstico de la situación interna, y mantener objetivos estratégicos, teniendo un enfoque de largo plazo, brindando pautas dirigidas al logro de los planes operativos institucionales.

Plan Operativo Institucional (POI). Según el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (2021), es el documento que desagrega al PEI en distintas acciones y políticas a realizarse, conforme a los objetivos señalados, siendo su aplicabilidad en el corto plazo, y hallándose vinculado intrínsecamente al PEI, orientando el logro de metas mediante un plan de acción detallado y metódico mediante acciones operativas.

Presupuesto Institucional de Apertura (PIA). Roque y Salvatierra (2022), indican que es el monto presupuestal que refleja los recursos programados en una institución en la ejecución de acciones estratégicas planificadas para el año presupuestal establecido por la entidad en un periodo previo, siendo que responden a las previsiones institucionales y son susceptibles a cambios y modificaciones.

Presupuesto Institucional Modificado (PIM). Cardenas (2020), refiere que son los recursos que se transfieren a una institución una vez se han realizado los ajustes y modificaciones necesarios atendiendo a las necesidades internas no previstas en el proceso de programación anual del presupuesto de la entidad.

Programa de incentivos. Es un marco estructurado de recompensas y ventajas establecido por una empresa u organización con el objetivo de inspirar y reconocer los logros excepcionales de su fuerza laboral (Pereira et al., 2020).

Incentivar. Es proporcionar incentivos o estímulos a un individuo o colectivo para que se dedique a una tarea o esfuerzo en particular, generalmente proporcionando algún tipo de incentivo o ventaja (Pereira et al., 2020).

CAPÍTULO III. PLANTEAMIENTO DE LAS HIPÓTESIS Y VARIABLES

3.1. Hipótesis

3.1.1. *Hipótesis general*

Ho: La ejecución del programa de incentivos no ha incidido significativamente en la calidad de gestión en la Municipalidad Provincial de Chota en los periodos 2018 – 2020.

Ha: La ejecución del programa de incentivos ha incidido significativamente en la calidad de gestión en la Municipalidad Provincial de Chota en los periodos 2018 – 2020.

3.1.2. *Hipótesis específicas*

Existe un adecuado nivel de cumplimiento de metas y de transferencia de recursos del programa de incentivos de la Municipalidad Provincial de Chota en los periodos 2018 – 2020.

Existe un adecuado nivel de eficiencia y de capacidad de gestión en la Municipalidad Provincial de Chota en los periodos 2018 – 2020.

La ejecución del programa de incentivos ha incidido significativamente en la eficiencia de la gestión en la Municipalidad Provincial de Chota en los periodos 2018 – 2020.

La ejecución del programa de incentivos ha incidido significativamente en la capacidad de gestión en la Municipalidad Provincial de Chota en los periodos 2018 – 2020.

3.2. Variables

3.2.1. *Variable X*

Programa de incentivos

Definición: Plan orientado a fomentar la gestión y modernización Municipal (PI), correspondiendo a un instrumento del Presupuesto por Resultados (PpR), el cual busca promover modificaciones en su gestión que posibiliten alcanzar el desarrollo sostenible en la región, a nivel de la economía local, alineado a los fines de descentralizar el funcionamiento estatal y promover la competitividad (Bahamonde, 2021).

Dimensiones del programa de incentivos

Según el Ministerio de economía y finanzas (2023).

- Cumplimiento de metas
- Patrullaje municipal
- Impuesto a los predios
- Manejo de residuos sólidos

- Reducción de la anemia
- Manejo del mercado de abastos
- Transferencia de recursos
- Asignación de recursos por programa de incentivos

3.2.2. *Variable Y*

Calidad de gestión

Definición: Abarca la implementación de actividades cuidadosamente planificadas y sistematizadas que, cuando se combinan conducen a la satisfacción del usuario al cumplir con los estándares de calidad (Rosales & Ollague, 2022).

Dimensiones de la calidad de gestión

Según Castillo (2021).

- Tecnologías de la información
- Recursos humanos
- Planificación
- Gestión de riesgo de desastres
- Capacidad de gestión
- Procedimientos administrativos
- Servicios públicos
- Monitoreo y fiscalización
- Ejecución del presupuesto

3.3.Operacionalización de los componentes de las hipótesis

Tabla 3

Cuadro de operacionalización de variables

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Técnica / Instrumento
Variable independiente: Ejecución del Programa de incentivos.	Plan orientado a lograr mejores índices de gestión y la modernización en las municipalidades, correspondiendo a un instrumento del Presupuesto de Resultados (PpR), el cual tiene como finalidad principal promover cambios estructurales encaminados a alcanzar un mayor bienestar y el desarrollo de manera sostenible de las capacidades productivas locales y la competitividad (Bahamonde, 2021).	Según el Ministerio de economía y finanzas (2023), se compone de cumplimiento de metas y transferencia de recursos.	Cumplimiento de metas	Patrullaje municipal Impuesto Predial Manejo de residuos sólidos Reducción de la anemia Manejo del mercado de abastos	Encuesta / Cuestionario Revisión documental / Ficha de revisión documental
			Transferencia de recursos	Asignación de recursos por programa de incentivos	
Variable dependiente: Calidad de gestión.	Capacidad que tienen los agentes y que requieren las instituciones, para ello aplican operaciones de forma clara, concisa e innovadora, obteniendo un buen desempeño de los propósitos, reflejados en resultados satisfactorios (Vargas, 2018).	Según Castillo (2021)., se compone de la eficiencia y capacidad de gestión municipal.	Eficiencia	Tecnologías de la información Recursos humanos Planificación Gestión de riesgo de desastres	Encuesta / Cuestionario
			Capacidad de gestión	Procedimientos administrativos Servicios públicos Monitoreo y fiscalización Ejecución del presupuesto	

CAPÍTULO IV: MARCO METODOLÓGICO

4.1. Ubicación geográfica

La indagación se desarrolló en la Municipalidad Provincial de Chota, la cual se ubica en la calle Anaximandro Vega 417, en la ciudad de Chota, ciudad del distrito y provincia homónimos, pertenecientes al departamento de Cajamarca, Perú.

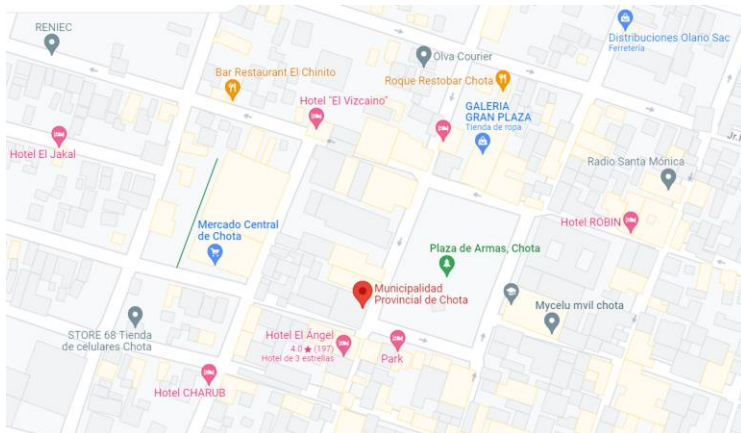
Las coordenadas correspondientes para la localización de mencionada institución son:

Latitud sur: 6°33'41.3"

Longitud oeste: 78°39'02.7"

Figura 1

Localización de la Institucional Municipal Provincial de Chota a nivel geográfico



Nota: Obtenida de Google Maps

4.2. Diseño de la investigación

La indagación desarrollada siguió un tipo básico, definido por Hernández y Mendoza (2018), como aquellos que buscan la obtención de información teórica en base a los hallazgos obtenidos, sin una aplicación directa sobre la problemática identificada de manera que se pueda identificar un efecto significativo sobre los problemas identificados, de modo que se pueda obtener una mejora en las condiciones de las variables, sino que sólo se planea obtener conocimientos a nivel teórico acerca del vínculo del programa de incentivos y la calidad de gestión presente en la Municipalidad Provincial de Chota.

El estudio propuesto presentó un enfoque mixto, el cual según Hernández y Mendoza (2018), es aquel que emplea tanto información cuantitativa expresada en cifras, pudiendo

procesar estas mediante estadística descriptiva e inferencial para obtener información precisa a través de una escala de Likert, la cual según Canto et al. (2020), es una técnica por la cual se asignan valoraciones numéricas ordinales a variables de naturaleza cualitativa para su medición; empleando también información cualitativa, la cual requiere de un análisis más profundo y comprensivo por parte del autor del análisis.

La indagación planteada siguió un alcance descriptivo explicativo, definida por Hernández y Mendoza (2018), como aquellos estudios que buscan caracterizar la situación de las variables de estudio, además identificar el vínculo entre estas, siendo que una o más se comportan como variables independientes, las cuales inciden sobre las variables dependientes en el estudio, obteniendo información acerca de cómo este vínculo pueda ser utilizado para generar medidas y pautas encaminadas a la mejora de la calidad de gestión en la Municipalidad Provincial de Chota, de manera que afecte positivamente el bienestar de la ciudadanía.

El diseño empleado en el estudio es no experimental, el cual según Hernández y Mendoza (2018), es aquel estudio en cual no se realiza la manipulación de ninguna variable considerada en el estudio, sino que estas se estudian en su estado y contexto natural, reflejando la realidad se estas en su estudio, de manera que, ya que no se ha modificado el estado del programa de incentivos ni de la calidad de gestión en la Municipalidad Provincial de Chota en el 2023, estas se obtienen mediante un proceso no experimental.

Se siguió un corte longitudinal, señalado por Hernández y Mendoza (2018), como aquellos análisis en los cuales se recoge información acerca de múltiples períodos temporales, identificando la evolución intertemporal de estas variables, analizando de este modo el programa de incentivos y la calidad de gestión en la Municipalidad Provincial de Chota entre 2018 y 2020, por tanto, se emplea un estudio longitudinal.

4.3. Métodos de investigación

Se emplea un método de análisis hipotético deductivo, el cual se define por Palmett (2020), como el método en el cual se plantean y contrastan hipótesis de investigación, utilizando un análisis deductivo, es decir, que parte de principios generales y se emplean para el estudio de una realidad particular específica, de este modo, se utiliza un análisis que parte de los principios legales que rigen de manera general al plan de incentivos y se utilizan estos para conseguir resultados aplicables a la Municipalidad Provincial de Chota.

4.4. Población, muestra, unidad de análisis y unidades de análisis y unidad de observación

a. Población y muestra

La población del estudio, definida por Condori (2020), como el conjunto de elementos que presentan características comunes, y por tanto son aptas para analizar una problemática en base a sus características, siendo, por tanto, la población del presente estudio todos los 50 funcionarios de la Municipalidad Provincial de Chota en el 2023.

A su vez, la muestra, definida por Condori (2020), como el subconjunto representativo de la población sobre la cual se pueden realizar inferencias estadísticas, obteniendo información en base a esta, la cual resulta válida para la población total del estudio, encontrándose constituida en la presente indagación por 50 funcionarios de la Municipalidad Provincial de Chota en el 2023.

b. Unidad de análisis

La unidad de análisis en la presente indagación fue un funcionario de la Municipalidad Provincial de Chota en el 2023.

Así mismo, la unidad de observación es cada uno de los datos brindados por los funcionarios de la Municipalidad Provincial de Chota en el 2023.

c. Tipo de muestreo

Así mismo, debido al número reducido de elementos que componen la población del análisis, se optó por el muestreo no probabilístico por conveniencia de tipo censal, el cual se define como aquel en que cada elemento de la población es idéntico a cada elemento de la muestra, siendo estas idénticas entre sí.

4.5. Técnicas e instrumentos de recopilación de información

a. Técnica

Como técnica de recojo de datos se empleó a la encuesta y la revisión documental, siendo que la encuesta, según Feria et al. (2020), es el conjunto de preguntas cerradas que presentan respuestas cerradas y de opciones de respuesta finitas, las cuales obedecen a una escala previamente determinada, brindando información útil y fácilmente procesable, siendo especialmente apropiada para indagaciones de enfoque cuantitativo.

Por su parte, la revisión documental, según Álvarez (2022), es la técnica por la cual se obtiene información de fuente secundaria, la cual se halla en informes y documentos institucionales, así como en repositorio de datos disponibles para utilización por investigadores.

b. Instrumento

A su vez, se empleó el instrumento respectivo a la encuesta, el cuestionario, siendo éste según Feria et al. (2020), el documento en el cual se incluyen las interrogantes y opciones de respuesta de la encuesta, pudiendo aplicarse de manera presencial o virtual a la muestra considerada con el fin de obtener la data requerida.

De tal manera, se utilizaron dos cuestionarios que abordaron tanto la variable calidad de gestión municipal según las dimensiones e indicadores respectivos; como las variables programa de incentivos, con sus dimensiones e indicadores, realizando su aplicación de manera presencial a los trabajadores de la Municipalidad con la aprobación de las autoridades.

Por su parte, para completar la información acerca del programa de incentivos, se recogieron datos mediante la guía de revisión documental, llevada a cabo sobre los registros del Ministerio de Economía y Finanzas acerca de la ejecución de metas y de los medios presupuestario asignados por este programa en favor de la Municipalidad Provincial de Chota.

De este modo, se procedió a validar los cuestionarios desarrollados mediante el juicio de expertos sobre el tema, demostrando su optimalidad teórica para capturar la esencia de la problemática de estudio. Así mismo, se analizó la confiabilidad estadística de los cuestionarios, lo cual se puede observar en el anexo 2 de la presente indagación, presentando el cuestionario de programa de incentivos un alfa de Cronbach igual a 0.915, y el cuestionario de calidad de gestión municipal presentó un alfa de Cronbach igual a 0.931, lo cual demuestra la alta confiabilidad estadística de los instrumentos, siendo apropiados para medir las variables de estudio.

Así mismo, para la realización de la presente indagación se empezó con el recojo de información acerca del tema seleccionado, revisando los aportes teóricos existentes, así como sobre la Municipalidad Provincial de Chota al ser esta la institución seleccionada para el estudio, llevando a cabo una entrevista inicial con 3 funcionarios de mencionada entidad, de modo que se pudiera recoger información acerca de las principales falencias en la calidad de gestión, así como revisión de información estadística sobre ejecución del presupuesto y el programa de incentivos de la municipalidad, para luego definir en base a estos el problema del estudio y los objetivos que se buscan conseguir, los cuales guiarán el análisis desarrollado.

4.6. Técnicas para el procesamiento y análisis de la información

A su vez, se planteó el diseño metodológico más apropiado de modo que se diera respuesta a las interrogantes que sustentan la indagación y se establecieron las dimensiones e indicadores apropiados en base a las bases teóricas consideradas en el análisis. Posteriormente, se establece el cuestionario apropiado, el cual se procede a validar mediante la opinión de expertos, y asegurar su confiabilidad mediante una prueba estadística preliminar aplicada con el consentimiento de los directivos municipales. Del mismo modo, con el permiso de los directivos se procede a aplicar el instrumento sobre la muestra considerada para obtener información útil para su procesamiento. A su vez, se obtiene información proveniente del MEF acerca del PI en la municipalidad.

Una vez recogidos los datos, estos se ordenaron mediante el programa Microsoft Excel, para posteriormente ser trasladados al software SPSS 27, por medio del cual se procede a tabular y graficar las variables, así como su procesamiento mediante la estadística inferencial, consiguiendo de este modo contrastar las hipótesis de estudio y obtener resultados y conclusiones sólidos.

4.7. Equipos, materiales e insumos

En la indagación planteada se requiere utilizar los insumos y recursos señalados a continuación, los cuales den apoyo a la realización del estudio planteado.

a. Equipos

Para la presente indagación se realiza el empleo de una computadora portátil y una impresora, para los fines de redacción e impresión del estudio propuesto.

b. Materiales

Los materiales empleados en el estudio son 1 millar de papel bond A4, así como tres lapiceros, un resaltador, un corrector, una regla, un engrapador y 3 folders manila para guardar los avances, correcciones realizadas y otros archivos requeridos para la indagación.

c. Insumos

Los insumos para el desarrollo de la presente indagación son el servicio de internet y electricidad, así como repositorios científicos para la búsqueda de información, así como el software estadístico SPSS versión 27, además de los servicios de anillado y empastado para las presentaciones del proyecto e informe final, y los servicios de transporte utilizados a lo largo de la presente indagación.

4.8. Matriz de consistencia metodológica

Tabla 4

Prueba de normalidad de los datos obtenidos.

Formulación del problema	Objetivos	Hipótesis	Variables	Dimensiones	Indicadores	Fuente o instrumento de recolección de datos	Metodología	Población y muestra
<p>Pregunta general</p> <p>¿Cómo la ejecución del programa de incentivos incide en la calidad de gestión en la Municipalidad Provincial de Chota en los periodos 2018 – 2020?</p>	<p>Objetivo general</p> <p>Determinar la incidencia de la ejecución del programa de incentivos en la calidad de gestión en la Municipalidad Provincial de Chota en los periodos 2018 – 2020.</p>	<p>Hipótesis general</p> <p>La ejecución del programa de incentivos ha incidido significativamente en la calidad de gestión en la Municipalidad Provincial de Chota en los periodos 2018 – 2020.</p>	<p>Programa de incentivos</p>	<p>Cumplimiento de metas</p>	<p>Patrullaje municipal Impuesto Predial Manejo de residuos sólidos Reducción de la anemia Manejo del mercado de abastos</p>	<p>Revisión documental / Ficha de revisión documental</p>	<p>Tipo: Básico Enfoque: Mixto Alcance: Explicativo Diseño: No experimental de corte longitudinal.</p>	<p>La población está constituida por todos los 50 funcionarios de la Municipalidad Provincial de Chota en el 2023.</p>
<p>Preguntas auxiliares</p> <p>1. ¿Cómo se ha comportado el cumplimiento de metas y la</p>	<p>Objetivos específicos</p> <p>1. Analizar el cumplimiento de metas y la transferencia</p>	<p>Hipótesis específicas</p> <p>1. Existe un adecuado nivel de cumplimiento de metas y de</p>	<p>Calidad de gestión municipal</p>	<p>Eficiencia</p>	<p>Tecnologías de la información Recursos humanos Planificación Gestión de riesgo de</p>	<p>Encuesta / Cuestionario</p>	<p>Delimitación geográfica: La Municipalidad Provincial de Chota. Delimitación temporal: Entre los años 2018 y 2020.</p>	<p>La muestra se halla conformada por 50 funcionarios de la Municipalidad Provincial de Chota en el 2023.</p>

transferencia de recursos del programa de incentivos de la Municipalidad Provincial de Chota en los periodos 2018 – 2020?	de recursos del programa de incentivos de la Municipalidad Provincial de Chota en los periodos 2018 – 2020.	transferencia de recursos del programa de incentivos de la Municipalidad Provincial de Chota en los periodos 2018 – 2020.	desastres
2. ¿Cómo se ha comportado la eficiencia y la capacidad de la gestión en la Municipalidad Provincial de Chota en los periodos 2018 – 2020?	2. Identificar la eficiencia y la capacidad de la gestión en la Municipalidad Provincial de Chota en los periodos 2018 – 2020.	2. Existe un adecuado nivel de eficiencia y de capacidad de gestión en la Municipalidad Provincial de Chota en los periodos 2018 – 2020.	Capacidad de gestión Procedimientos administrativos Servicios públicos Monitoreo y fiscalización Ejecución del presupuesto
3. ¿Cómo la ejecución del programa de incentivos incide en la eficiencia de la gestión en la Municipalidad Provincial de Chota en los periodos 2018 – 2020?	3. Establecer la incidencia del cumplimiento de metas en la calidad de gestión en la Municipalidad Provincial de Chota en los periodos 2018 – 2020.	3. La ejecución del programa de incentivos ha incidido significativamente en la eficiencia de la gestión en la Municipalidad Provincial de Chota en los periodos 2018 – 2020.	

4. ¿Cómo la ejecución del programa de incentivos incide en la capacidad de gestión en la Municipalidad Provincial de Chota en los periodos 2018 – 2020?

4. Establecer la incidencia de la transferencia de recursos en la calidad de gestión en la Municipalidad Provincial de Chota en los periodos 2018 – 2020.

4. La ejecución del programa de incentivos ha incidido significativamente en la capacidad de gestión en la Municipalidad Provincial de Chota en los periodos 2018 – 2020.

CAPÍTULO V. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

5.1. Presentación de resultados

Tabla 5

Prueba de normalidad de los datos obtenidos.

	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Cumplimiento de metas	.278	50	.000	.781	50	.000
Transferencia de recursos	.296	50	.000	.744	50	.000
Programa de incentivos	.234	50	.000	.798	50	.000
Eficiencia	.233	50	.000	.802	50	.000
Capacidad de gestión	.312	50	.000	.758	50	.000
Calidad de gestión municipal	.267	50	.000	.787	50	.000

a. Corrección de significación de Lilliefors

Nota: Elaboración propia en base a los datos obtenidos.

Debido al número de observaciones obtenidas en el estudio, siendo estas de 50, la prueba de normalidad óptima a emplear es la de Shapiro-Wilk, la cual se recomienda para muestras menores o iguales a 50 elementos, mientras que la prueba Kolmogorov-Smirnov se emplea para muestras mayores a 50, así, tal como se observa en la tabla 5, la significancia observada en la prueba de normalidad Shapiro-Wilk tanto para el programa de incentivos como para la calidad de gestión municipal y sus dimensiones es de 0.000, menor al límite de 0.05 de la prueba, por lo cual se rechaza la hipótesis nula de la prueba, la cual establece que estas siguen una distribución normal o paramétrica, aceptándose la hipótesis nula, la cual establece que estas siguen una distribución no normal o no paramétrica.

En este sentido, para el análisis posterior de correlación entre variables y dimensiones se requiere de la prueba aplicable a distribuciones no normales o no paramétricas, la cual es el coeficiente Rho de Spearman, por medio del cual se responderá a los objetivos de estudio planteados.

5.1.1. Analizar el cumplimiento de metas y la transferencia de recursos del programa de incentivos de la Municipalidad Provincial de Chota en los periodos 2018 – 2020.

a. Respuestas de la encuesta

Tabla 6

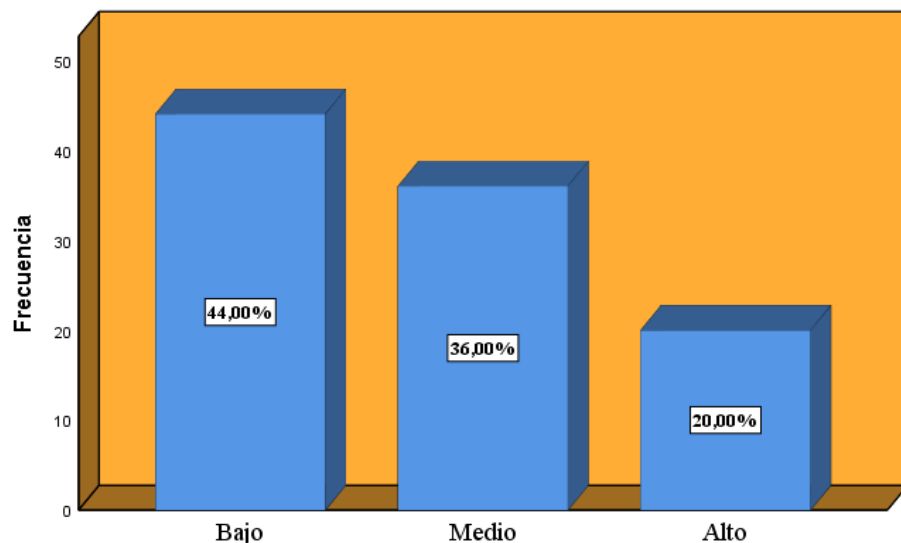
Cumplimiento de metas en la Municipalidad Provincial de Chota en los periodos 2018 – 2020.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Bajo	22	44.0	44.0	44.0
Medio	18	36.0	36.0	80.0
Alto	10	20.0	20.0	100.0
Total	50	100.0	100.0	

Nota: Elaboración propia en base a los datos obtenidos.

Figura 2

Cumplimiento de metas en la Municipalidad Provincial de Chota en los periodos 2018 – 2020.



Nota: Elaboración propia en SPSS.

Se observa en la tabla 6, que el cumplimiento de metas de la Municipalidad Provincial de Chota se halla en un nivel bajo, referido por un 44% de los colaboradores, mientras que un 36% refiere un nivel medio y solo un 20% indica un nivel alto, es decir, que existen importantes brechas con respecto al cumplimiento de metas en el ámbito de esta, representando una seria debilidad que requiere de un diagnóstico preciso en su cumplimiento para poder llevar a cabo medidas de priorización para las metas más urgentes y que presenten un mayor efecto sobre la calidad de vida de la población.

Tabla 7

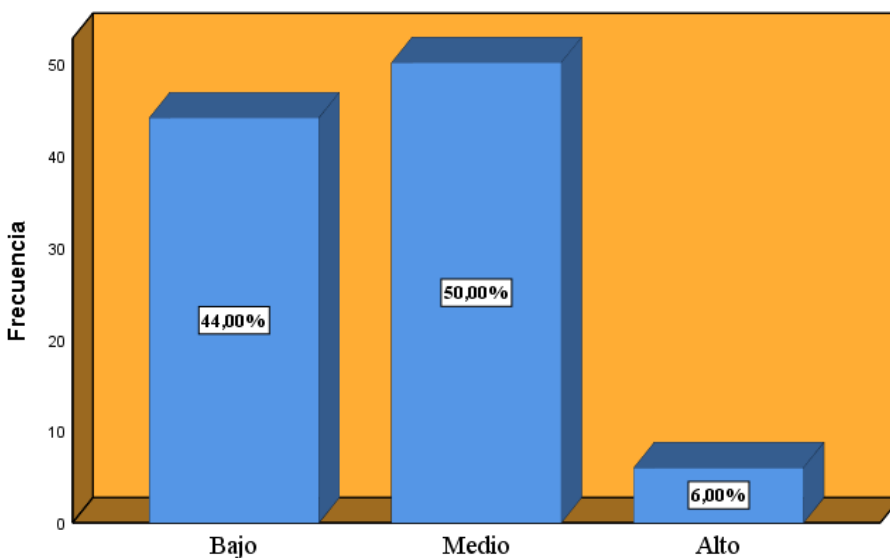
Transferencia de recursos en la Municipalidad Provincial de Chota en los periodos 2018 – 2020.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Bajo	22	44.0	44.0	44.0
Medio	25	50.0	50.0	94.0
Alto	3	6.0	6.0	100.0
Total	50	100.0	100.0	

Nota: Elaboración propia en base a los datos obtenidos.

Figura 3

Transferencia de recursos en la Municipalidad Provincial de Chota en los periodos 2018 – 2020.

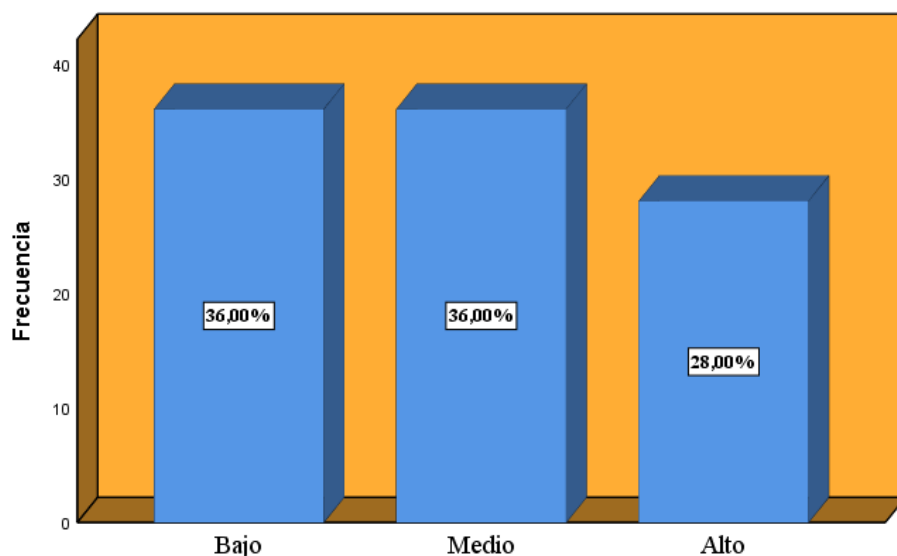


Nota: Elaboración propia en SPSS.

En la tabla 7 se observa que hasta un 50% refiere un nivel medio en la transferencia de recursos en favor de la municipalidad, con un 44% señalando un nivel bajo del mismo, y únicamente un 6% indicó un alto grado de transferencia, demostrando los rezagos presentados en este indicador, reflejo del escaso cumplimiento de las metas propuestas en el PI.

Tabla 8*Programa de incentivos en la Municipalidad Provincial de Chota en los periodos 2018 – 2020.*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Bajo	18	36.0	36.0	36.0
Medio	18	36.0	36.0	72.0
Alto	14	28.0	28.0	100.0
Total	50	100.0	100.0	

*Nota: Elaboración propia en base a los datos obtenidos.***Figura 4***Programa de incentivos en la Municipalidad Provincial de Chota en los periodos 2018 – 2020.**Nota: Elaboración propia en SPSS.*

Así, de acuerdo a la tabla 8, a nivel agregado se identificó que existe un empate con respecto a la consideración de niveles medios y bajos en el cumplimiento del programa de incentivos de la Municipalidad Provincial de Chota con un 36% en cada caso, y solo un 28% refiere un nivel alto, demostrando que el nivel de cumplimiento del PI es subóptimo, necesitando de esfuerzos conjuntos y coordinados para mejorar la gestión municipal dirigida a estas metas.

b. Revisión documental

Tabla 9

Cumplimiento del programa de incentivos en la Municipalidad Provincial de Chota en el año 2018

N	597
Ubigeo	60401
Departamento	Cajamarca
Provincia	Chota
Distrito	Chota
Clasificación Municipal	A
Meta 15 y 20: Certificación de puestos de venta saludables de alimentos agropecuarios primarios y piensos en <i>mercados de abastos</i>	No aplica
Meta 16, 21 y 25: Implementación de un sistema integrado de manejo de residuos sólidos municipales	No cumple
Meta 17 y 22: Fortalecimiento de acciones para la seguridad ciudadana	No aplica
Meta 18, 23 y 27: Fortalecimiento de la administración y gestión del impuesto predial	Sí cumple
Meta 19, 24, 28 y 30: Ejecución presupuestal de inversiones mayor o igual al 75% del Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de inversiones	No cumple
Meta 26 y 29: Prestación de los servicios de saneamiento de calidad y sostenibles en el ámbito rural	No cumple
Puntuación del Ranking de cumplimiento del PI	0.361374

Nota: Obtenido del MEF (2023.c)

Tabla 10

Recursos asignados por el programa de incentivos a la Municipalidad Provincial de Chota en el año 2018

Categoría	Monto
Asignación de recursos por el cumplimiento de metas PI al 31 de diciembre del año 2018	S/ 567,188.00
Asignación adicional por el cumplimiento de las metas establecidas al 31 de diciembre del año 2018	S/ -
Asignación total al 31 de diciembre del año 2018	S/ 567,188.00

Nota: Obtenido del MEF (2023.c)

Se observa en las tablas 9 y 10, basadas en la revisión documental realizada, que en el 2018 no se ha tenido un apropiado cumplimiento de metas por parte de la Municipalidad Provincial de Chota, habiendo únicamente cumplido las metas 18, 23 y 27 vinculadas al fortalecimiento de la administración y gestión del impuesto predial, flaqueando en las demás metas como la gestión de residuos en el ámbito de su jurisdicción, la prestación de saneamiento y ejecución presupuestal medida por el PIM, llegando a presentar una puntuación de 0.3613 en el ranking de cumplimiento de metas del PI, razón por la cual no se brindó ninguna asignación por el PI en favor de la entidad en el 2018, requiriendo de aplicar medidas de priorización con respecto a estas metas.

Tabla 11

Cumplimiento del programa de incentivos en la Municipalidad Provincial de Chota en el año 2019

N	597
Ubigeo	60401
Departamento	Cajamarca
Provincia	Chota
Distrito	Chota
Clasificación Municipal	A
Meta 15 y 20: Certificación de puestos de venta saludables <i>de alimentos agropecuarios primarios y piensos en mercados de abastos</i>	No aplica
Meta 16, 21 y 25: Implementación de un sistema integrado de <i>manejo de residuos sólidos municipales</i>	No cumple
Meta 17 y 22: Fortalecimiento de acciones para la seguridad ciudadana	No aplica
Meta 18, 23 y 27: Fortalecimiento de la administración y gestión del impuesto predial	Sí cumple
Meta 19, 24, 28 y 30: Ejecución presupuestal de inversiones mayor o igual al 75% del <i>Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de inversiones</i>	No cumple
Meta 26 y 29: Prestación de los servicios de <i>saneamiento de calidad y sostenibles en el ámbito rural</i>	No cumple
Puntuación del Ranking de cumplimiento del PI	0.361374

Nota: Obtenido del MEF (2023.c)

Tabla 12

Recursos asignados por el programa de incentivos a la Municipalidad Provincial de Chota en el año 2019

Categoría	Monto
Asignación de recursos por el cumplimiento de metas PI al 31 de diciembre del año 2019	S/ 2,419,556.00
Asignación adicional por el cumplimiento de las metas establecidas al 31 de diciembre del año 2019	S/ -
Asignación total al 31 de diciembre del año 2019	S/ 2,419,556.00

Nota: Obtenido del MEF (2023.c)

Se puede observar en las tablas 11 y 12, fundamentadas en la revisión documental realizada, que en el 2019 no se ha logrado un avance apropiado en las metas del PI por parte de la Municipalidad Provincial de Chota, habiendo cumplido las metas vinculadas a la mejora de la administración y gestión del Impuesto Predial, los vinculados a la gestión de residuos municipales y la lucha contra la anemia, no obstante, no se ha logrado un avance apropiado en la ejecución del PIM y la gestión territorial, obteniendo una puntuación de 0.6356 en el ranking de cumplimiento de metas del PI, razón por la cual no se brindó ninguna asignación por el PI en favor de la entidad en 2019, requiriendo de aplicar medidas de priorización con respecto a estas metas, aunque se observa una mejora con respecto al año previo en cuanto a cumplimiento.

Tabla 13

Cumplimiento del programa de incentivos en la Municipalidad Provincial de Chota en el año 2020

N	597
Ubigeo	60401
Departamento	Cajamarca
Provincia	Chota
Distrito	Chota
Clasificación Municipal	A
Meta 1: Fortalecimiento del patrullaje municipal para la mejora de la seguridad ciudadana	Sí cumple
Meta 2: Fortalecimiento de la administración y gestión del Impuesto Predial	Sí cumple
Meta 3: Implementación de un sistema integrado de manejo de residuos sólidos municipales	Sí cumple
Meta 4: Acciones de municipios para promover la adecuada alimentación, la prevención y reducción de la anemia	Sí cumple
Meta 5: Aseguramiento de la calidad y sostenibilidad de la prestación del servicio de agua para consumo humano	No aplica
Meta 6: Regulación del funcionamiento de los mercados de abastos para la prevención y contención del COVID-19	Sí cumple
Puntuación del Ranking de cumplimiento del PI	0.97925

Nota: Obtenido del MEF (2023.c)

Tabla 14

Recursos asignados por el programa de incentivos a la Municipalidad Provincial de Chota en el año 2020

Categoría	Monto
Asignación de recursos por el cumplimiento de metas PI al 31 de diciembre del año 2020	S/ 2,260,492.00
Asignación adicional por el cumplimiento de las metas establecidas al 31 de diciembre del año 2020	S/ 169,296.00
Asignación total al 31 de diciembre del año 2020	S/ 2,429,761.00

Nota: Obtenido del MEF (2023.c)

Se identifica en las tablas 13 y 14, con base en la revisión documental realizada, que en el 2020 se ha logrado un avance óptimo en las metas del PI por parte de la Municipalidad Provincial de Chota, habiendo cumplido todas las metas asignadas a la institución, con respecto a la seguridad ciudadana, la gestión del impuesto predial y de residuos sólidos, lucha contra la anemia y gestión del mercado de abastos, obteniendo una puntuación de 0.9792 en el ranking de cumplimiento de metas del PI, asignándole un bono de S/ 169,296.00 para apoyar a la mejora continua de estas metas, denotándose una mejora con respecto al año 2019, requiriendo continuar con las políticas de mejora para asegurar niveles de cumplimiento similares y no retroceder a niveles observados.

5.1.2. Identificar la eficiencia y la capacidad de la gestión en la Municipalidad Provincial de Chota en los periodos 2018 – 2020.

Tabla 15

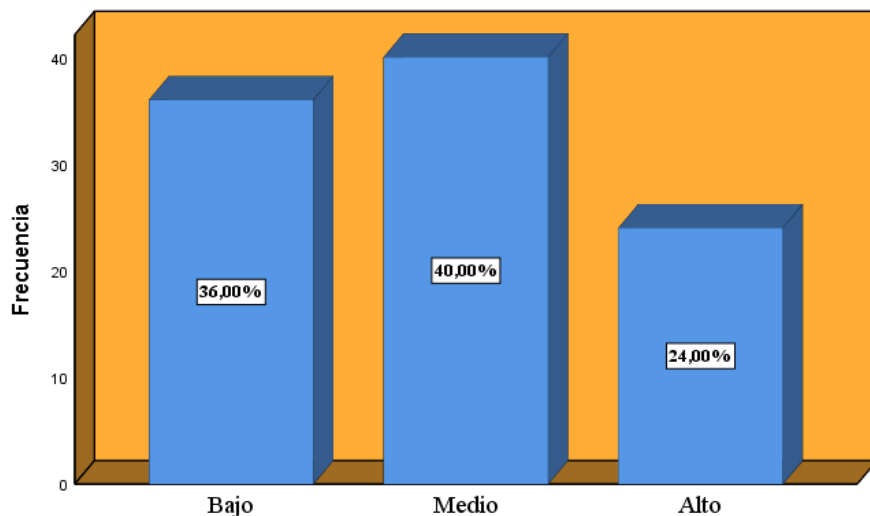
Eficiencia de la gestión en la Municipalidad Provincial de Chota en los periodos 2018 – 2020.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Bajo	18	36.0	36.0	36.0
Medio	20	40.0	40.0	76.0
Alto	12	24.0	24.0	100.0
Total	50	100.0	100.0	

Nota: Elaboración propia en base a los datos obtenidos.

Figura 5

Eficiencia de la gestión en la Municipalidad Provincial de Chota en los periodos 2018 – 2020.



Nota: Elaboración propia en SPSS.

En la tabla 15, se puede observar que existe un nivel medio de eficiencia en la gestión de la Municipalidad Provincial de Chota, señalado por un 40% de los participantes, mientras que un 36% refirió un nivel bajo de esta, y solo un 24% indicó la presencia de un alto nivel de eficiencia, es decir, que aún existen importantes retos con respecto al manejo de recursos asignados a estas organizaciones, así como en la dirección y organización de las mismas, por lo cual se necesita el diagnóstico de los principales cuellos de botella en la gestión para lograr una mejora considerable en términos de eficiencia y productividad.

Tabla 16

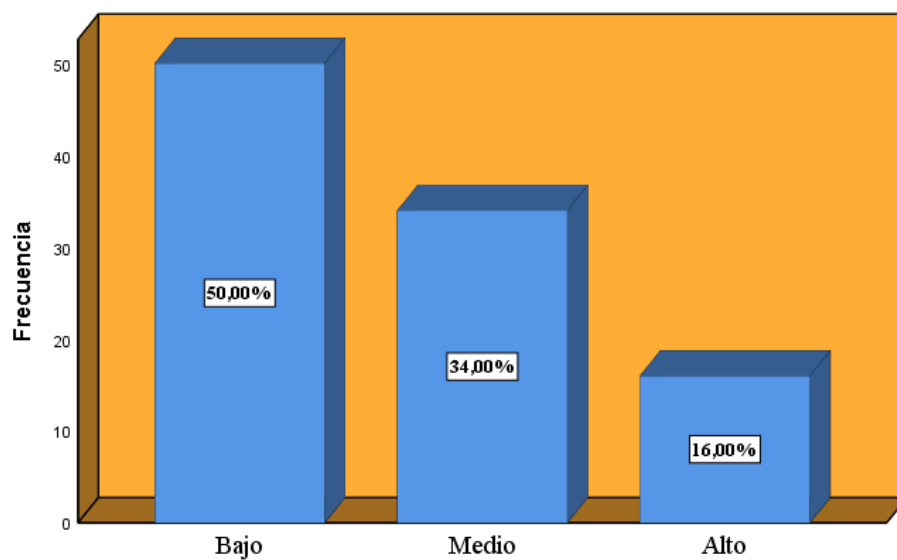
Capacidad de gestión en la Municipalidad Provincial de Chota en los periodos 2018 – 2020.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Bajo	25	50.0	50.0	50.0
Medio	17	34.0	34.0	84.0
Alto	8	16.0	16.0	100.0
Total	50	100.0	100.0	

Nota: Elaboración propia en base a los datos obtenidos.

Figura 6

Capacidad de gestión en la Municipalidad Provincial de Chota en los periodos 2018 – 2020.



Nota: Elaboración propia en SPSS.

Por su parte, se observa en la tabla 16, que hasta un 50% de los colaboradores refieren un nivel bajo en cuanto a capacidad de gestión en la Municipalidad Provincial de Chota, mientras que un 34% indica que esta se halla en un nivel medio, y solo un 16% indica un nivel alto en este ámbito, demostrando que al interior de la entidad se presentan serios problemas vinculados con la habilidad de los gestores para el cumplimiento de las metas planteadas, requiriendo de contar con el capital humano apropiado para el manejo de los recursos presupuestales y la dirección de los programas municipales y la prestación de servicios públicos a la población.

Tabla 17

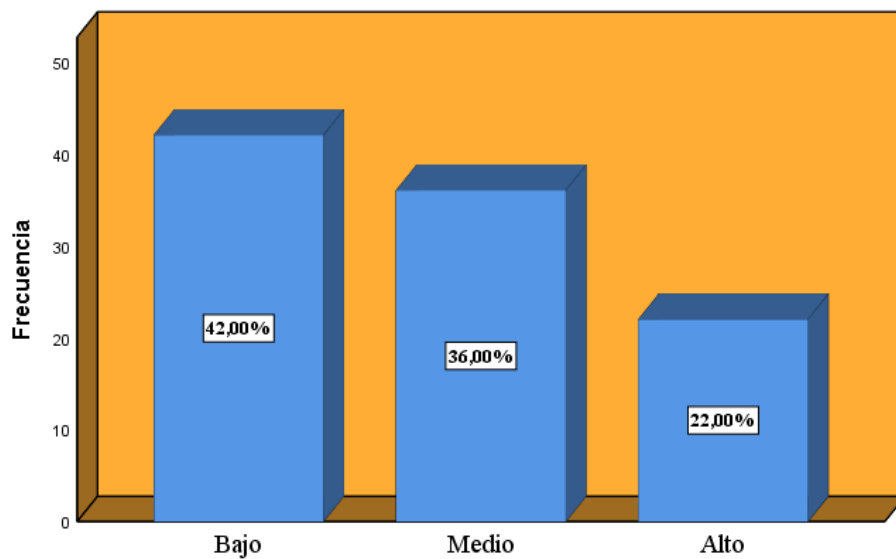
Calidad de la gestión municipal en la Municipalidad Provincial de Chota en los periodos 2018 – 2020.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Bajo	21	42.0	42.0	42.0
Medio	18	36.0	36.0	78.0
Alto	11	22.0	22.0	100.0
Total	50	100.0	100.0	

Nota: Elaboración propia en base a los datos obtenidos.

Figura 7

Calidad de gestión municipal en la Municipalidad Provincial de Chota en los periodos 2018 – 2020.



Nota: Elaboración propia en SPSS.

Por su parte, se observa en la tabla 17, que hasta un 42% de los colaboradores señalan que la calidad de gestión municipal se halla en un nivel bajo, mientras que un 36% señaló un nivel medio en esta variable y únicamente un 22% sostiene que se presentan altos niveles de calidad de gestión municipal, por lo cual se identifica que es crucial realizar diagnósticos acerca de las principales falencias de los procesos internos, así como llevar a cabo una mejor gestión del talento humano y asignar más eficientemente recursos y responsabilidades a cada área, así como promover una gestión coordinada entre estas para el desarrollo de sus programas y actividades, reflejado en un mayor nivel de satisfacción a las necesidades de la población y fomento del bienestar general.

5.1.3. Establecer la incidencia del cumplimiento de metas en la calidad de gestión en la Municipalidad Provincial de Chota en los periodos 2018 – 2020.

Tabla 18

Relación del cumplimiento de metas y la calidad de gestión municipal en la Municipalidad Provincial de Chota en los periodos 2018 – 2020.

Rho de Spearman		Cumplimiento de metas	Calidad de gestión municipal
Cumplimiento de metas	Coeficiente de correlación	1.000	.981**
	Sig. (bilateral)	.	.000
	N	50	50
Calidad de gestión municipal	Coeficiente de correlación	.981**	1.000
	Sig. (bilateral)	.000	.
	N	50	50

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota: Elaboración propia en base a los datos obtenidos.

Se identifica en la tabla 18, que existe una correlación medida por un coeficiente de 0.981 entre la dimensión y variable considerada, con una significancia de 0.000, menor al límite de 0.05, por lo cual se determina que el cumplimiento de metas se relaciona de manera directa, elevada y significativa con la calidad de gestión municipal.

Tabla 19

Incidencia del cumplimiento de metas en la calidad de gestión en la Municipalidad Provincial de Chota en los periodos 2018 – 2020

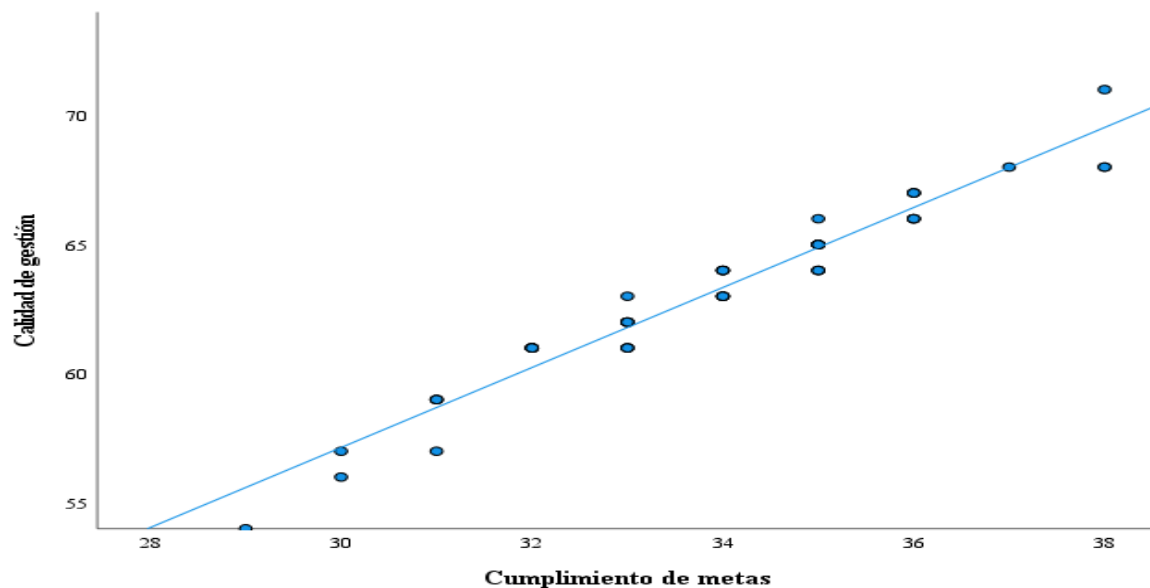
Modelo	Logaritmo de la verosimilitud -2	Chi-cuadrado	gl	Sig.
Sólo intersección	91.672			
Final	0.000	91.672	1	0.000
<i>Pseudo R cuadrado</i>				
	Cox y Snell		0.840	
	Nagelkerke		0.953	
	McFadden		0.861	

Nota: Elaboración propia en SPSS.

De acuerdo con el análisis presentado, la tabla 19 exhibe los resultados del modelo Logit, donde el valor de chi-cuadrado de 91.672 con 1 grado de libertad y un nivel de significancia de 0.000 indican que el modelo es estadísticamente significativo. Esto demuestra que el cumplimiento de metas incide de forma significativa en la calidad de gestión de la Municipalidad Provincial de Chota. Asimismo, mediante el coeficiente de Nagelkerke se determina que el cumplimiento de metas incide en un 95.3% sobre la calidad de gestión.

Figura 8

Diagrama de dispersión del cumplimiento de metas y la calidad de gestión municipal en la Municipalidad Provincial de Chota en los periodos 2018 – 2020.



Nota: Elaboración propia en SPSS.

En la figura 8, se muestra una relación directa o positiva, es decir que logrando identificar las debilidades en el logro de las metas del PI y priorizando medidas encaminadas a un logro mayor de los fines planteados, se logrará una mayor calidad de gestión, fomentando el bienestar general a través de la prestación de servicios públicos más eficientes y un empleo óptimo de recursos públicos.

5.1.4. Establecer la incidencia de la transferencia de recursos en la calidad de gestión en la Municipalidad Provincial de Chota en los periodos 2018 – 2020.

Tabla 20

Relación de la transferencia de recursos y la calidad de gestión municipal en la Municipalidad Provincial de Chota en los periodos 2018 – 2020.

Rho de Spearman		Transferencia de recursos	Calidad de gestión municipal
Transferencia de recursos	Coeficiente de correlación	1.000	.916**
	Sig. (bilateral)	.	.000
	N	50	50
Calidad de gestión municipal	Coeficiente de correlación	.916**	1.000
	Sig. (bilateral)	.000	.
	N	50	50

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota: Elaboración propia en base a los datos obtenidos.

Se observa en la tabla 20, que se presenta una correlación medida por un coeficiente de 0.916 entre la dimensión y variable considerada, con una significancia de 0.000, menor al límite de 0.05, por lo cual se determina que la transferencia de recursos se relaciona de manera directa, elevada y significativa con la calidad de gestión municipal.

Tabla 21

Incidencia de la transferencia de recursos en la calidad de gestión en la Municipalidad Provincial de Chota en los periodos 2018 – 2020

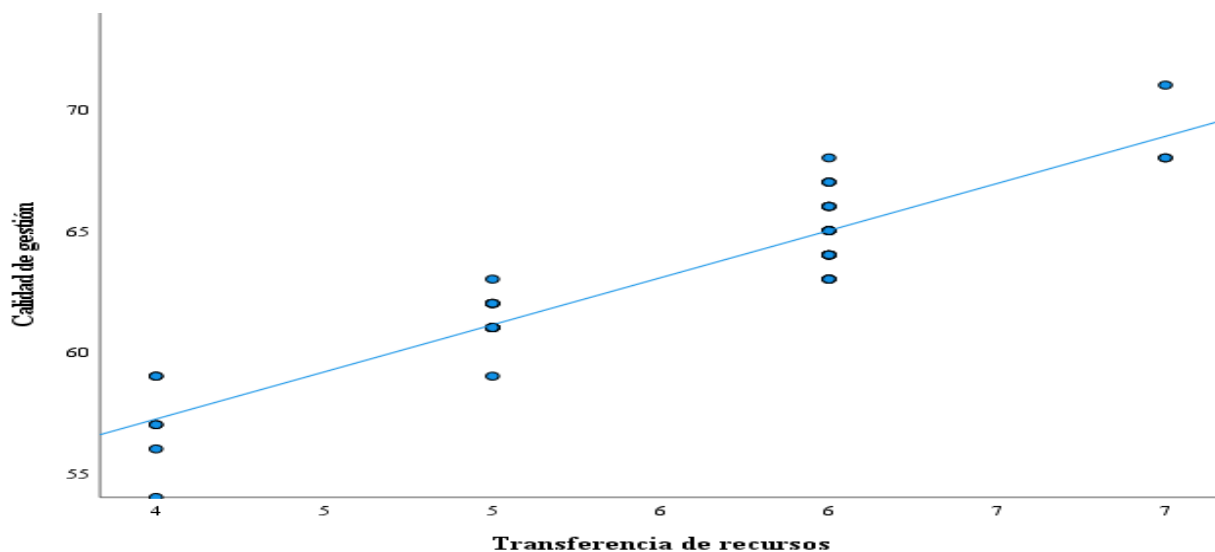
Modelo	Logaritmo de la verosimilitud -2	Chi-cuadrado	gl	Sig.
Sólo intersección	97.526			
Final	0.000	97.526	9	0.000
<i>Pseudo R cuadrado</i>				
	Cox y Snell		0.858	
	Nagelkerke		0.973	
	McFadden		0.916	

Nota: Elaboración propia en SPSS.

De acuerdo con el análisis presentado, la tabla 21 exhibe los resultados del modelo Logit, donde el valor de chi-cuadrado de 97.526 con 9 grado de libertad y un nivel de significancia de 0.000 indican que el modelo es estadísticamente significativo. Esto demuestra que la transferencia de recursos incide de forma significativa en la calidad de gestión de la Municipalidad Provincial de Chota. Asimismo, mediante el coeficiente de Nagelkerke se determina que la transferencia de recursos incide en un 97.3% sobre la calidad de gestión.

Figura 9

Diagrama de dispersión de la transferencia de recursos y la calidad de gestión municipal en la Municipalidad Provincial de Chota en los periodos 2018 – 2020.



Nota: Elaboración propia en SPSS.

En la figura 9, se muestra una relación directa o positiva, es decir que logrando aumentar el monto presupuestal brindado a la institución debido al cumplimiento de las metas del PI, se logrará una mayor calidad de gestión, lo cual se refleje en mayores niveles de bienestar de la ciudadanía y una utilización adecuada del erario público.

5.1.5. Determinar la incidencia de la ejecución del programa de incentivos en la calidad de gestión en la Municipalidad Provincial de Chota en los periodos 2018 – 2020.

Tabla 22

Relación del programa de incentivos y la calidad de gestión municipal en la Municipalidad Provincial de Chota en los periodos 2018 – 2020.

Rho de Spearman		Programa de incentivos	Calidad de gestión municipal
Programa de incentivos	Coeficiente de correlación	1.000	.982**
	Sig. (bilateral)	.	.000
	N	50	50
Calidad de gestión municipal	Coeficiente de correlación	.982**	1.000
	Sig. (bilateral)	.000	.
	N	50	50

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota: Elaboración propia en base a los datos obtenidos.

Se observa en la tabla 22, que se presenta una correlación medida por un coeficiente de 0.982 entre las variables del estudio, con una significancia de 0.000, menor al límite de 0.05, por lo cual se determina que el programa de incentivos se relaciona de manera directa, elevada y significativa con la calidad de gestión municipal.

Tabla 23

Incidencia de la ejecución del programa de incentivos en la calidad de gestión en la Municipalidad Provincial de Chota en los periodos 2018 – 2020

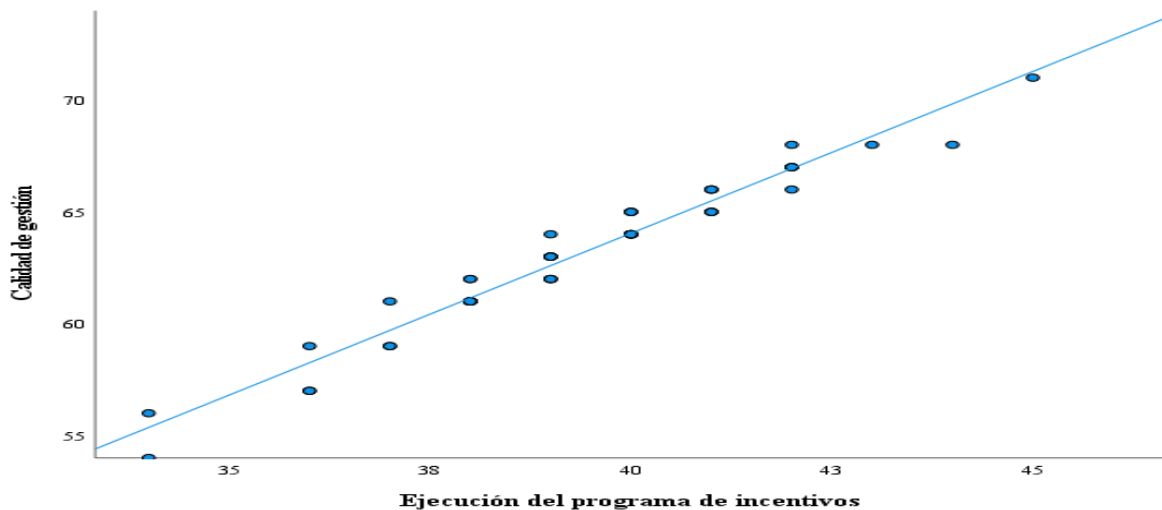
Modelo	Logaritmo de la verosimilitud -2	Chi-cuadrado	gl	Sig.
Sólo intersección	73.192			
Final	0.000	73.192	3	0.000
<i>Pseudo R cuadrado</i>				
	Cox y Snell		0.769	
	Nagelkerke		0.872	
	McFadden		0.687	

Nota: Elaboración propia en SPSS.

De acuerdo con el análisis presentado, la tabla 19 exhibe los resultados del modelo Logit, donde el valor de chi-cuadrado de 73.192 con 3 grado de libertad y un nivel de significancia de 0.000 indican que el modelo es estadísticamente significativo. Esto demuestra que la ejecución del programa de incentivos incide de forma significativa en la calidad de gestión de la Municipalidad Provincial de Chota. Asimismo, mediante el coeficiente de Nagelkerke se determina que la ejecución del programa de incentivos incide en un 87.2% sobre la calidad de gestión.

Figura 10

Diagrama de dispersión de la ejecución del programa de incentivos y la calidad de gestión municipal en la Municipalidad Provincial de Chota en los periodos 2018 – 2020.



Nota: Elaboración propia en SPSS.

En la figura 10, se muestra una relación directa o positiva, es decir que la aplicación del programa de incentivos es una herramienta que juega un papel crucial para el logro de las metas internas de gestión municipal y mejorar la prestación de servicios básicos, así como la asignación de recursos y la utilización de estos.

5.2. Análisis, interpretación y discusión de resultados.

5.2.1. Discusión con respecto a hipótesis

Con respecto a la hipótesis general de la indagación, se logró identificar que el programa de incentivos ha incidido de manera significativa en un 87.2% sobre la calidad de gestión municipal en la Municipalidad Provincial de Chota entre 2018 y 2020, demostrando que el empleo de esta herramienta de gestión permite que las organizaciones puedan desarrollar mejor sus actividades y tengan una gestión más enfocada a resultados concretos, reflejado en el bienestar de la ciudadanía.

Por su lado, con respecto a la primera hipótesis específica, se logró identificar que el programa de incentivos en la Municipalidad Provincial de Chota entre 2018 y 2020 se halló en un nivel medio – bajo, con un empate del 36% de los colaboradores señalando estos; por su parte, la dimensión cumplimiento de metas se halló en un nivel bajo referido por el 44% de los encuestados, en un nivel bajo referido por el 44% de los encuestados, mientras que la dimensión transferencia de recursos se halló en un nivel medio, señalado por el 50% de los colaboradores, demostrando que existen importantes deficiencias con respecto al logro de metas del plan de incentivos.

A su vez, en relación al programa de incentivos de la entidad municipal se verifica por la revisión documental un avance significativo a lo largo de los años con respecto a las metas planteadas, pasando de un 0.361374 en 2018, ante lo cual no se realizó ningún traspaso de recursos a la institución; pasando a un nivel de cumplimiento de 0.635679 en 2019, por lo cual tampoco se asignaron recursos presupuestales en favor de la compañía; finalmente, se verificó una mejora en el cumplimiento, llegando a un nivel de 0.97925 en el ranking del logro de metas hacia el 2020, por lo cual se asignó un bono a esta institución por el monto de S/ 169,296.00, es decir, que si bien se ha empezado en un nivel bajo de cumplimiento de metas del PI, este ha ido mejorando a través de los años en la organización.

Así mismo, considerando la segunda hipótesis específica de la indagación, se determinó que la calidad de gestión municipal se halló en un nivel bajo referido por un 42% de los

colaboradores, mientras que la eficiencia de la gestión municipal se encontró en un nivel medio, referido por el 40% de los colaboradores, mientras que la capacidad de gestión se halló en un grado bajo, referido por el 50% de estos, demostrando que aún se presentan importantes deficiencias con respecto a la gestión municipal.

En relación a la tercera hipótesis específica del estudio, se identificó que el cumplimiento de metas ha incidido significativamente en un 95.3% sobre la calidad de gestión municipal, demostrando que lograr las metas señaladas para estas organizaciones y conseguir los bonos que se asignan por ello tiene un efecto importante sobre la capacidad institucional de responder a los requerimientos de la ciudadanía a través de políticas apropiadas, proyectos institucionales y prestación de servicios públicos, reflejado en el logro de los fines institucionales de este nivel de gobierno y un apoyo al bienestar general de la ciudadanía.

En relación a la cuarta hipótesis específica, se determinó que la transferencia de recursos ha incidido en un 97,3% sobre la calidad de gestión municipal, lo cual demuestra a su vez que la asignación de montos presupuestales vinculados al logro de metas del Plan de Incentivos, es decir, que la mayor disponibilidad de montos para financiar los planes y programas preestablecidos por la institución, con efectos sobre el bienestar social de los ciudadanos en la provincia de Chota.

5.2.2. Discusión con respecto a antecedentes.

Se identificó que el programa de incentivos ha incidido de manera significativa sobre la calidad de gestión municipal en la Municipalidad Provincial de Chota entre 2018 y 2020. Este hallazgo se vincula al aporte de Martínez (2023), quien evidenció también una relación significativa del programa de incentivos y la calidad de gestión municipal en el distrito de Perené, identificando que, al enfocarse en los resultados a obtener en el programa de incentivos, la gestión llevada a cabo por la organización permitirá niveles de bienestar mayores en la población. Así mismo, se corresponde con el aporte de Rios y Mozombite (2022), los cuales identifican que el programa de incentivos ha logrado una mejora sustancial de la calidad de servicio prestado a la población en el ámbito provincial de Coronel Portillo, con una significancia de 0.000, evidenciando esta vinculación teórica hallada en la realidad.

Se halló que se tuvo un nivel medio-bajo con respecto a la aplicación del plan de incentivos en la Municipalidad Provincial de Chota entre 2018 y 2020, siendo que el cumplimiento de metas se halla en un nivel bajo y la transferencia de recursos en nivel medio. En

relación con lo encontrado, es importante considerar la perspectiva de Bahamonde (2021) quien menciona que, para mejorar la efectividad del programa, es necesario priorizar su implementación, proporcionar una comunicación y capacitación claras y garantizar la asignación y utilización eficiente y efectiva de los recursos. Al dar estos pasos, el gobierno municipal puede promover cambios estructurales y lograr los resultados deseados del plan de incentivos.

Este hallazgo es similar al señalado por Rojas y Vásquez (2020), los cuales verificaron una situación similar de la aplicación del plan de incentivos en la Municipalidad Provincial de Ascope, entidad en la que se señalaron múltiples deficiencias con respecto a seguridad ciudadana, el avance de las políticas de agua potable y saneamiento en favor de la población, así como en términos de seguridad ciudadana, siendo que también se halló ésta en un nivel medio de cumplimiento de metas en el PI, habiéndose verificado también que no se observan bonificaciones debido al cumplimiento de metas dentro de la organización. Por otro lado, también se coinciden con los hallazgos de Torres (2022), el cual también encontró un cumplimiento parcial de las metas del PI en la Municipalidad Provincial de San Ignacio, con importantes rezagos en el ordenamiento territorial y la prestación de servicios de agua para consumo humano a la población, dificultando así que se le asignen recursos presupuestales por el Programa de Incentivos.

Se observa un nivel bajo de calidad de gestión municipal, presentando un grado medio de eficiencia de gestión y un grado bajo de capacidad de gestión municipal en la Municipalidad Provincial de Chota entre 2018 y 2020. En relación con lo encontrado, es importante considerar la perspectiva de Rosales y Ollague (2022) menciona que, al implementar un enfoque sistemático y basado en datos para la gestión de calidad, el municipio puede mejorar la satisfacción del usuario, generar confianza y credibilidad como también mejorar su reputación general.

Este hallazgo se vincula al aporte de Jácome (2023), quien verifica que la calidad de gestión municipal es deficiente en Ecuador y diversos países de América Latina, especialmente debido al enfoque burocrático que aún se emplea en estas instituciones, y la falta de la aplicación del rendimiento de cuentas en las instituciones municipales, como un mecanismo para asegurar el correcto empleo de fondos públicos. A su vez, se corresponde con lo señalado por Corzo (2021), el cual analizó la situación de la calidad de gestión municipal en Bucaramanga, donde se identificó que existen importantes retos en el desarrollo de medidas de política de gestión territorial, así como el patrullaje para incentivar la seguridad ciudadana, reflejándose en bajos

niveles de bienestar en la ciudadanía.

Así también, en la Municipalidad Provincial de Chota entre 2018 y 2020, se verifica que el cumplimiento de metas se ha vinculado significativamente con respecto a la calidad de gestión municipal. Este hallazgo se corresponde con lo señalado por Chavez (2022), el cual verifica que las dimensiones del plan de incentivos se relacionan con una mejora significativa de la calidad de gestión municipal, tanto en la eficiencia del empleo de los recursos, como en la cobertura y calidad de los servicios públicos prestados. A su vez, según Rojas y Vásquez (2020), el cumplimiento de las metas del plan de incentivos también se corresponde con una mejora de la ejecución presupuestal, correspondiéndose con una mayor cobertura de servicios públicos de calidad en favor de la ciudadanía, mejorando la atención que se brinda a sus necesidades.

Así mismo, se determinó que la transferencia de recursos ha incidido significativamente sobre la calidad de gestión municipal en la Municipalidad Provincial de Chota entre 2018 y 2020. Este hallazgo se corresponde con el aporte de Torres (2022), quien señala que la asignación de recursos a las entidades municipales permite que se puedan desarrollar mejor las actividades municipales y se logren las metas planteadas en la programación presupuestal a favor de la ciudadanía, reflejado en una mayor cobertura de servicios públicos, y una mejor calidad de los mismos. Por su parte, se corresponde con el aporte de Rojas (2021), el cual refiere que la prestación de recursos por parte del programa de incentivos ha permitido una mejora significativa de la calidad de servicios prestados, brindando un incentivo a que se realicen esfuerzos encaminados a mejorar la cobertura de servicios, así como la eficiencia del empleo de recursos del erario público para estos fines.

5.2.3. Discusión con respecto a bases teóricas

Con respecto a lo señalado por Bahamonde (2021), se corresponde con el concepto de Plan de Incentivos, la cual refiere que se orienta a lograr mejores índices de gestión y la modernización en las municipalidades, promoviendo cambios estructurales encaminados a alcanzar un mayor bienestar y el desarrollo de manera sostenible de las capacidades productivas locales y la competitividad, fomentando el proceso de descentralización y logrando una distribución más equitativa de la riqueza. En este sentido, tras identificar que sí existe una relación significativa entre la aplicación del plan de incentivos y la calidad de gestión municipal, por lo tanto, se valida en la realidad el fin que persigue el plan de incentivos.

Así mismo, con respecto a lo que señala Vargas (2018), el cual definió que la gestión municipal es la etapa que contribuye en cumplir las metas planteadas por las entidades gubernamentales de nivel local, con efectos sobre la asignación presupuestal en favor de los pobladores. De este modo, al verificar los hallazgos con respecto a la calidad de gestión municipal, se logró verificar que la calidad de gestión municipal, al vincularse a la prestación de servicios públicos a la población y otros beneficios en favor de la población.

Por su parte, se corresponde con lo señalado por Ayala y Blanco (2021), siendo que señala que la calidad de gestión municipal es un procesos sistemático en el cual interactúan la población y el gobierno, siendo que esto se vincula a los resultados obtenidos, ya que se sostiene que la calidad de gestión municipal incluye la eficiencia en el empleo de los recursos públicos para obtener las metas de gestión señaladas en conjunto con la ciudadanía por medio del presupuesto participativo, respondiendo por tanto a las necesidades y requerimientos de la población.

5.3. Contrastación de hipótesis

5.3.1. Hipótesis general del estudio

Se establecen en el contraste de la hipótesis general de la indagación, las siguientes:

Hipótesis nula:

H₀: La ejecución del programa de incentivos no ha incidido significativamente en la calidad de gestión en la Municipalidad Provincial de Chota en los periodos 2018 – 2020.

Hipótesis alternativa:

H_a: La ejecución del programa de incentivos ha incidido significativamente en la calidad de gestión en la Municipalidad Provincial de Chota en los periodos 2018 – 2020.

Así, como criterio para la toma de decisiones con respecto a la hipótesis general del estudio se establecen los siguientes:

Si $\alpha < 0.05$, entonces se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa.

Si $\alpha \geq 0.05$, entonces se rechaza la hipótesis alternativa y se acepta la hipótesis nula.

Así, tal como se observa en la tabla 19, en la cual se identificaron los siguientes indicadores:

$$Pseudo R \text{ cuadrado} = 0.872$$

$$Significancia \text{ bilateral} = 0.000$$

Dados estos valores, se verifica que la significancia bilateral 0.000 es menor a 0.05, por lo cual se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa, entonces se determinó que la ejecución del programa de incentivos ha incidido significativamente en la calidad de gestión en la Municipalidad Provincial de Chota en los periodos 2018 – 2020.

5.3.2. Primera hipótesis específica

Se establecen en el contraste de la primera hipótesis específica de la indagación, las siguientes:

Hipótesis nula:

H₀: No existe un adecuado nivel de cumplimiento de metas y de transferencia de recursos del programa de incentivos de la Municipalidad Provincial de Chota en los periodos 2018 – 2020.

Hipótesis alternativa:

H_a: Existe un adecuado nivel de cumplimiento de metas y de transferencia de recursos del programa de incentivos de la Municipalidad Provincial de Chota en los periodos 2018 – 2020.

De este modo, dado que se determinó en las tablas 5 y 6 que el cumplimiento de metas del Plan de Incentivos se halló principalmente en un nivel bajo señalado por un 44% de los colaboradores, mientras que un 36% de estos indicaron un nivel medio de cumplimiento y solo un 20% de los encuestados, señaló un nivel bajo. Por su parte, la transferencia de recursos tuvo un nivel medio indicado por el 50%, mientras que un 44% refirió un nivel bajo y solo un 6% señaló un nivel alto de esta dimensión. De este modo, se acepta la primera hipótesis específica nula del estudio, y se rechaza la hipótesis alternativa, es decir que no existe un adecuado nivel de cumplimiento de metas y de transferencia de recursos del programa de incentivos de la Municipalidad Provincial de Chota en los periodos 2018 – 2020.

5.3.3. Segunda hipótesis específica

Se establecen en el contraste de la segunda hipótesis específica de la indagación, las siguientes:

Hipótesis nula:

H₀: No existe un adecuado nivel de eficiencia y de capacidad de gestión en la Municipalidad Provincial de Chota en los periodos 2018 – 2020.

Hipótesis alternativa:

H_a: Existe un adecuado nivel de eficiencia y de capacidad de gestión en la Municipalidad Provincial de Chota en los periodos 2018 – 2020.

De este modo, en las tablas 14 y 15, se verifica que existe un nivel medio de eficiencia de la gestión municipal referido por un 40%, mientras que un 36% refirió un nivel bajo de esta dimensión y únicamente un 24% refirió que se presenta un nivel alto en la gestión municipal; mientras que un 50% refirió un nivel bajo de capacidad de gestión, siendo que solo un 34% indica un nivel medio de capacidad de gestión; siendo que únicamente un 16% indicó un nivel alto de esta dimensión. Por tanto, se acepta la segunda hipótesis específica nula del estudio, y se rechaza la hipótesis alternativa, es decir que no existe un adecuado nivel de eficiencia y de capacidad de gestión en la Municipalidad Provincial de Chota en los periodos 2018 – 2020.

5.3.4. Tercera hipótesis específica

Se establecen en el contraste de la tercera hipótesis específica de la indagación, las siguientes:

Hipótesis nula:

H₀: La ejecución del programa de incentivos no ha incidido significativamente en la eficiencia de la gestión en la Municipalidad Provincial de Chota en los periodos 2018 – 2020.

Hipótesis alternativa:

H_a: La ejecución del programa de incentivos ha incidido significativamente en la eficiencia de la gestión en la Municipalidad Provincial de Chota en los periodos 2018 – 2020.

Así, como criterio para la toma de decisiones con respecto a la tercera hipótesis específica del estudio se establecen los siguientes:

Si $\alpha < 0.05$, entonces se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa.

Si $\alpha \geq 0.05$, entonces se rechaza la hipótesis alternativa y se acepta la hipótesis nula.

Así, tal como se observa en la tabla 17, en la cual se identificaron los siguientes indicadores:

$$Pseudo R \text{ cuadrado} = 0.953$$

$$Significancia \text{ bilateral} = 0.000$$

Dados estos valores, se verifica que la significancia bilateral 0.000 es menor a 0.05, por lo cual se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa, entonces se determinó que la aplicación del programa de incentivos ha incidido significativamente en la eficiencia de la gestión en la Municipalidad Provincial de Chota en los periodos 2018 – 2020.

5.3.5. Cuarta hipótesis específica

Se establecen en el contraste de la cuarta hipótesis específica de la indagación, las siguientes:

Hipótesis nula:

H₀: La ejecución del programa de incentivos no ha incidido significativamente en la capacidad de gestión en la Municipalidad Provincial de Chota en los periodos 2018 – 2020.

Hipótesis alternativa:

H_a: La ejecución del programa de incentivos ha incidido significativamente en la capacidad de gestión en la Municipalidad Provincial de Chota en los periodos 2018 – 2020.

Así, como criterio para la toma de decisiones con respecto a la cuarta hipótesis específica del estudio se establecen los siguientes:

Si $\alpha < 0.05$, entonces se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa.

Si $\alpha \geq 0.05$, entonces se rechaza la hipótesis alternativa y se acepta la hipótesis nula.

Así, tal como se observa en la tabla 18, en la cual se identificaron los siguientes indicadores:

$$Pseudo R \text{ cuadrado} = 0.973$$

$$Significancia \text{ bilateral} = 0.000$$

Dados estos valores, se verifica que la significancia bilateral 0.000 es menor a 0.05, por lo cual se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa, entonces se determinó que la aplicación del programa de incentivos ha incidido significativamente en la capacidad de gestión en la Municipalidad Provincial de Chota en los periodos 2018 – 2020.

CAPÍTULO VI. PROPUESTA

6.1. Formulación de la propuesta para la ejecución del programa de incentivos y su incidencia en la calidad de gestión en la municipalidad provincial de chota en los periodos 2018-2020

La propuesta para mejorar la ejecución del programa de incentivos y su incidencia en la calidad de gestión en la Municipalidad Provincial de Chota durante los periodos 2018 – 2020, se propone los siguientes criterios o indicadores de calidad:

a) Eficacia:

- Implementar un sistema de monitoreo y evaluación periódica de los avances en el cumplimiento de las metas establecidas en el Programa de Incentivos, que permita identificar oportunamente las dificultades y adoptar medidas correctivas.
- Fortalecer la capacitación y asistencia técnica al personal involucrado en la ejecución del Programa de Incentivos, con el fin de mejorar sus conocimientos y habilidades en la gestión de proyectos y cumplimiento de metas.

b) Efecto transformador:

- Promover la participación ciudadana en el proceso de ejecución del Programa de Incentivos, a través de mecanismos de consulta y rendición de cuentas, que permitan conocer las necesidades y expectativas de la población.
- Mejorar la articulación y coordinación entre las diferentes áreas y unidades de la municipalidad involucradas en la ejecución del Programa de Incentivos, promoviendo el trabajo en equipo y la comunicación efectiva.

c) Sostenibilidad:

- Optimizar la gestión financiera y presupuestal de los recursos provenientes del Programa de Incentivos, asegurando su uso eficiente y orientado a resultados.

- Institucionalizar los procesos y procedimientos de ejecución del Programa de Incentivos, asegurando su continuidad y mejora continua.

d) Legitimidad:

- Involucrar a los actores locales relevantes (sociedad civil, sector privado, academia) en el diseño, implementación y evaluación de la propuesta, generando un sentido de apropiación y compromiso.
- Comunicar de manera transparente y oportuna los avances y resultados de la ejecución del Programa de Incentivos, fortaleciendo la confianza de la población en la gestión municipal.

e) Replicabilidad:

- Documentar y sistematizar la experiencia de implementación de la propuesta, identificando buenas prácticas y lecciones aprendidas que puedan ser compartidas con otras municipalidades.
- Establecer mecanismos de intercambio de experiencias y cooperación con otras municipalidades que permitan la transferencia de conocimientos y la adaptación de la propuesta a diferentes contextos.

6.2. Costos de implementación de la propuesta

Los costos de implementación de la propuesta incluyen:

Costos fijos:

- Contratación de un especialista en gestión pública y desarrollo de capacidades para la capacitación y asistencia técnica al personal (12 meses): S/ 60,000.
- Adquisición de software y equipos informáticos para el sistema de monitoreo y evaluación: S/ 30,000.

- Contratación de un especialista en gestión financiera y presupuestal (12 meses): S/ 48,000.

Costos variables:

- Gastos de organización de talleres y reuniones de trabajo para mejorar la articulación y coordinación interna (4 talleres al año): S/ 12,000.
- Gastos de promoción y difusión de los mecanismos de participación ciudadana (2 campañas al año): S/ 6,000.
- Gastos de documentación y sistematización de la experiencia (1 informe anual): S/ 5,000.

Total, costos fijos: S/ 138,000

Total, costos variables: S/ 23,000

Total, costos de implementación: S/ 161,000

Se ha identificado tres fuentes de financiamiento: los recursos del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal, que cubrirán el 70% del total de costos; los recursos propios de la Municipalidad Provincial de Chota, que aportarán el 20%; y los recursos de cooperación internacional y/o alianzas estratégicas con el sector privado, que contribuirán con el 10% restante.

6.3. Beneficios que aportará la propuesta

Beneficios sociales

La población de la provincia de Chota, en especial los sectores más vulnerables, se beneficiarán con una mejor calidad de los servicios públicos brindados por la municipalidad, gracias a la mejora en la ejecución del Programa de Incentivos. Esto incluye servicios como:

- Salud: mejora en la atención primaria y preventiva, campañas de vacunación, etc.
- Educación: mejora en la infraestructura educativa, programas de alfabetización, etc.

- Saneamiento: ampliación de la cobertura de agua potable y alcantarillado, mejora en la gestión de residuos sólidos, etc.
- Seguridad ciudadana: fortalecimiento de la vigilancia y el patrullaje, implementación de programas de prevención de la violencia, etc.

Además, las organizaciones de la sociedad civil de la provincia de Chota, como juntas vecinales, comités de desarrollo, organizaciones de mujeres, entre otras, contarán con mecanismos de participación y colaboración en la gestión municipal, lo que les permitirá incidir en la toma de decisiones y la priorización de proyectos que beneficien a sus comunidades.

Beneficios económicos

La Municipalidad Provincial de Chota mejorará su eficiencia en la gestión financiera y presupuestal de los recursos del Programa de Incentivos, lo que le permitirá optimizar el uso de los fondos y orientarlos a inversiones que generen un mayor impacto en el desarrollo local.

El sector privado de la provincia de Chota, en particular las micro y pequeñas empresas, se beneficiarán con un entorno más favorable para el desarrollo de sus actividades económicas, gracias a la mejora en los servicios públicos y la simplificación de trámites municipales.

CONCLUSIONES

1. Con respecto al objetivo general de la investigación, se determinó que la ejecución del programa de incentivos ha incidido significativamente en un 87.2% sobre la calidad de gestión de la Municipalidad Provincial de Chota en el período 2018 – 2020, con un chi-cuadrado de 73.192 y una significancia de 0.000, inferior a 0.05, por lo cual se identifica que este vínculo es significativo a nivel estadístico, es decir que tras implementar las medidas vinculadas a este programa, con la finalidad de mejorar el cumplimiento y desempeño con respecto a las políticas municipales y el desarrollo de programas y servicios en favor de la población, se refleja en una mejor atención a las necesidades presentados por estos, con efectos sobre la calidad de vida de estos.
2. En relación al primer objetivo específico, se identificó que no se presentó un adecuado nivel de cumplimiento de metas y de transferencias de recursos del programa de incentivos de la Municipalidad Provincial de Chota en los periodos 2018 – 2020, siendo que un 44% señaló un nivel bajo de cumplimiento de metas; y un 50% indica un nivel medio de transferencia de recursos. Por su parte, en la revisión documental se verifica que el cumplimiento de metas pasó de un 0.3613 en 2018 a un 0.6356 en 2019, y un 0.9792 en 2020, siendo que únicamente en este año se asignaron recursos del plan de incentivos en favor de la entidad por el monto de S/ 169,296.00, demostrando una mejora sustancial a través de los años, no obstante, al solo identificar un nivel apropiado en 2020, se identifica que en general se ha tenido un desempeño no destacado con respecto a las dimensiones del plan de incentivos municipales.
3. En cuanto al segundo objetivo específico, no se verifica la presencia de un adecuado nivel de eficiencia y de capacidad de gestión en la Municipalidad Provincial de Chota en los periodos 2018 – 2020, siendo que un 40% de los colaboradores señala un nivel medio de eficiencia de gestión en la entidad municipal, mientras que un 50% de estos refirió un nivel bajo de capacidad de gestión municipal, presentándose un grado bajo de calidad de gestión municipal en esta institución.
4. Con relación al tercer objetivo específico, se determinó que el cumplimiento de metas ha incidido significativamente en un 95.3% en la calidad de gestión de la Municipalidad Provincial de Chota en los periodos 2018 – 2020, presentando un chi-cuadrado de 91.672, y una significancia de 0.000, por lo cual se identifica que este vínculo se sostiene a nivel

estadístico, por tanto, la aplicación de estos incentivos como recompensa por el logro de las metas planteadas, incentiva a que los gestores municipales se esfuercen en su cumplimiento, requiriendo de mejorar la utilización de este programa en la práctica, así como aplicar un diagnóstico de su desarrollo y los cuellos de botella que enfrentan, de modo que se puedan aplicar políticas que prioricen medidas que garanticen el logro de metas con respecto a la eficiencia de la gestión municipal.

5. En relación al cuarto objetivo específico, se determinó que la transferencia de recursos ha incidido significativamente en un 97.3% en la calidad de gestión de la Municipalidad Provincial de Chota en los periodos 2018 – 2020, teniendo estos un de chi-cuadrado de 97.526 con una significancia estadística de 0.000, por lo cual se sostiene que este vínculo se cumple a nivel estadístico, determinándose por tanto que al asignar estos aportes presupuestales por el logro de metas, conlleva a que la gestión municipal se enfoque en su logro, con efectos significativos sobre la capacidad de gestión identificada en estas instituciones.

RECOMENDACIONES

1. Se recomienda que en la Municipalidad Provincial de Chota se realice un diagnóstico mensual sobre los avances de metas y sus principales obstáculos, de manera que se puedan priorizar medidas para su solución, se asignen recursos adicionales para su avance, o se desarrollen políticas encaminadas a garantizar el cumplimiento de metas propuestas, con efectos sobre la prestación de servicios públicos y programas dirigidos a la población, y el bienestar de estos.
2. Se recomienda que la Municipalidad Provincial de Chota desarrolle una apropiada política de contratación y asignación de los recursos humanos en los puestos apropiados para poder contar con la capacidad de llevar a cabo de la manera más eficiente posible el plan de incentivos municipales y lograr una mejora significativa en la gestión y los resultados obtenidos en el bienestar de la población.
3. Se recomienda a la Municipalidad Provincial de Chota, contratar equipos tecnológicos útiles para el desarrollo de las actividades y los servicios programados, brindando un soporte técnico para su funcionamiento, mejorando la eficiencia y fiabilidad de los mismos, de modo que se atienda tanto a fines de seguridad, como de limpieza pública y otros que se requieran de manera prioritaria, atendiendo a las necesidades de la población.
4. Se recomienda al Gobierno General, reforzar las políticas de control interno sobre el empleo de los recursos públicos institucionales, de modo que se asegure su empleo para los fines específicos a los cuales han sido programados, y no sean malversados o capturados por intereses individuales de los funcionarios, diferentes a los objetivos originales señalados por la organización, lo cual podría reducir de manera considerable los efectos de los recursos públicos sobre el bienestar general de la sociedad.
5. Se recomienda que se lleve a cabo una identificación de las mejores prácticas que ha venido aplicando la Municipalidad Provincial de Chota a través de los años y por la cual se ha logrado un avance sustancial con respecto al cumplimiento de metas del programa de incentivos, pasando de 0.36 en 2018 a 0.63 en 2019 y 0.98 en 2020, por lo cual, estas buenas prácticas que han posibilitado este progreso deben ser identificadas y mantenidas para asegurar la mejora continua del cumplimiento del programa de incentivos.

REFERENCIAS

- Aguilar, C., Palomino, G., & Suarez, H. (2020). Calidad de gestión administrativa financiera en las municipalidades, 2020. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 4(2), 613-634. <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/104>
- Aguirre, T. (2021). Gestión administrativa y programa de incentivos para mejorar la gestión municipal en el distrito de Soritor, 2019-2020. Tarapoto, Perú. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/81632/Aguirre_CTJ-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Álvarez, G. (2022). *Revisión documental como alternativa en la práctica docente*. Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8498404>
- Ayala, D., & Blanco, R. (2021). Gestión municipal y calidad de servicio público, en una Municipalidad distrital, 2021. Lima, Perú. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/87058/Ayala_ADA-Blanco_SRA-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Bahamonde, N. (2021). El plan de incentivos y el cumplimiento de metas en la Municipalidad Distrital Alto de la Alianza, 2015-2018. Tacna, Perú. <https://repositorio.upt.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12969/1899/Bahamonde-Rodriguez-Natalia.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Barreto, K. (2022). Gestión de la calidad de la Municipalidad Distrital de Motupe. Chiclayo, Perú. https://tesis.usat.edu.pe/bitstream/20.500.12423/5324/1/TL_BarretoOlivaKarla.pdf
- Bernal-Rodas, V., Matovelle-Romo, M., Ordoñez-Espinoza, C., & Ordoñez-Gavilanes, M. (2020). Gestión de calidad del capital humano en la Universidad Católica de Cuenca. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía*, 5(3), 125. <https://doi.org/10.35381/r.k.v5i3.892>
- Bravo, Y. (2021). *Programa de incentivos para la gestión municipal del distrito de Llama - Cajamarca*. Para optar el grado académico de maestra en gestión pública, Universidad César Vallejo, Escuela de Posgrado, Chiclayo.
- Cabrera, M. (2023). *Programa de incentivos y su incidencia en la gestión municipal de la Municipalidad Provincial del Collao–Ilave, 2022*. Repositorio U Las Américas: <http://repositorio.ulasamericas.edu.pe/bitstream/handle/123456789/3989/CABRERA%20>

- CHOQUE%20MIGUEL%20JHONATAN.pdf?sequence=3&isAllowed=y
- Canto, Á., Sosa, W., Bautista, J., Escobar, J., & Santillán, A. (2020). Escala de Likert: Una alternativa para elaborar e interpretar un instrumento de percepción social. *Revista de la alta tecnología y sociedad*, vol. 12, no 1., 38 - 45.
- Cardenas, H. (2020). El presupuesto público y su incidencia en el costo de atención de orates de las beneficencias públicas. *Revista de Investigaciones: Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno*, 9(3).
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7616778>
- Carpio, M. (2020). Gestión municipal y su relación en la satisfacción de la ciudadanía del Cantón Baba, Provincia de Los Ríos - Ecuador, 2019. Piura, Perú.
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/42762/Carpio_LMDJ.pdf?sequence=1
- Castillo, L. (2021). *índice de calidad de gestión pública para municipalidades*. Banco Central de Reserva del Perú: <https://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Revista-Moneda/moneda-186/moneda-186-08.pdf>
- Chavez, D. (2022). *Gestión administrativa y el cumplimiento del plan de incentivos*. Repositorio UCV: https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/98766/Chavez_PDN-SD.pdf?sequence=4&isAllowed=y
- Choquehuanca, M., & Chávez, J. (2019). Plan de incentivos y su incidencia en la calidad de gasto público de la Municipalidad Distrital de Soritor - periodo 2015-2016. Rioja, Perú.
<https://tesis.unsm.edu.pe/bitstream/11458/3537/1/CONATBILIDAD%20-%20Marcos%20Choquehuanca%20Alarc%c3%b3n%20%26%20Jhanalit%20Ch%c3%a1vez%20Quito.pdf>
- Ciapponi, A. (2019). Los programas de incentivos podrían ser efectivos para dejar de fumar. *Evidencia, actualización en la práctica ambulatoria*, 22(2), e002005.
<https://doi.org/10.51987/evidencia.v22i2.4229>
- Coello, K., & León, A. (2021). Análisis de la ejecución presupuestaria y el cumplimiento de las metas en la Municipalidad Provincial de Lambayeque, período 2018-2019. Chiclayo, Lambayeque, Perú.
https://repositorio.unprg.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12893/10008/Coello_Guerrero_Kiara_Mirelly_y_Le%C3%B3n_Dami%C3%A1n_Alexis_Joel.pdf?sequence=1&isAllow

- ed=y
- Condori, P. (2020). *Universo, población y muestra*. Académica:
<https://www.aacademica.org/cporfirio/18.pdf>
- Congreso de la República del Perú. (31 de Diciembre de 1993). *Constitución Política del Perú*.
https://www.oas.org/juridico/spanish/per_res17.pdf
- Contraloría General de la República. (2023). *Índices de corrupción*. Contraloría General de la República:
https://observatorioanticorrupcion.contraloria.gob.pe/indicesdecorrupcion/indice_de_corrupcion_inconducta_funcional.html
- Coronado, Y. (2023). Recaudación fiscal y calidad de gestión presupuestal en una Municipalidad Provincial de Ayacucho. Caso Peruano. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades*, 4(2), 3189–3199.
<https://latam.redilat.org/index.php/lt/article/view/828>
- Corzo, D. (2021). *El Plan de Desarrollo Municipal de Bucaramanga 2020-2023 bajo la sombrilla de las nuevas fuerzas del desarrollo*. Corporación Universitaria de Ciencia y Desarrollo - UNICIENCIA, Colombia: <https://is.uv.mx/index.php/IS/article/view/2685/4582>
- Cruz, R., Carbajal, I., Mauricio, S., & Lozada, M. (2022). Educación alimentaria como estrategia para la reducción de la anemia en ocho regiones del Perú-2020. *Revista de Investigación de la Universidad Norbert Wiener*, 11(1).
<https://doi.org/https://doi.org/10.37768/unw.rinv.11.01.a0003>
- Dávila, E., & Sánchez, K. (Agosto de 2021). Gestión del presupuesto por resultados para mejorar la calidad del gasto público en la unidad de gestión educativa local San Martín - Tarapoto. *Ciencia Latina Revista Multidisciplinar*, 5(4).
<https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/769/1051>
- Delgado, V. (2022). Modernización de la gestión pública y su influencia en la atención de la ciudadanía desde los gobiernos locales. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(2), 2405-2420. <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/2034/2929>
- Díaz, Y. (2021). Programa de incentivos a la mejora de la gestión municipal y la calidad de gasto de la Municipalidad Distrital de Amarilis, Huánuco, Periodo 2018. Huánuco, Perú.
<http://repositorio.udh.edu.pe/bitstream/handle/123456789/2874/Diaz%20Pozo%2c%20Y%20esenia%20Escolastica.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Espinoza, C., Marrero, F., & Hinojosa, R. (2020). Manejo de residuos sólidos en la gestión municipal de Huancavelica, Perú. *Letras Verdes, Revista Latinoamericana de Estudios Socioambientales*(28), 163-177. http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?pid=S1390-66312020000200163&script=sci_arttext
- Estrada, M., & Morales, M. (2019). *El presupuesto participativo basado en resultados como instrumento para mejorar la calidad de gestión en la Municipalidad Provincial de Chupaca, periodo 2016*. Repositorio UPLA: <https://repositorio.upla.edu.pe/handle/20.500.12848/687>
- Feria, H., Matilla, M., & Mantecón, S. (2020). La entrevista y la encuesta: ¿métodos o técnicas de indagación empírica? *Didasc@ lia: didáctica y educación ISSN 2224-2643, vol. 11, no 3*, 62-79.
- Flores, F. (2023). Factores en la implementación del Programa de Incentivo Meta 4 en una Municipalidad de Lima Este, 2022. Lima, Perú. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/106150/Flores_RFDR-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Guevara, B. (2019). *Diagnóstico y propuesta de plan de manejo ambiental para el mercado de abastos José Olaya, ciudad de Nueva Cajamarca, región San Martín*. Repositorio UCSS: <https://repositorio.ucss.edu.pe/handle/20.500.14095/817>
- Gutierrez, M. (2023). *Planificación estratégica en la gestión por resultados en una municipalidad provincial de Cajamarca, 2023*. Repositorio UCV: https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/123863/Gutierrez_RMJ-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Hernández, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta* (7ma ed.). C.D México: Mcgraw-Hill. http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/SampieriLasRutas.pdf
- Hey, K. (2023). The concept of "budget execution" as a stage of the budget process and definition of its principles. *Analytical and Comparative Jurisprudence*(6), 422-426. <https://doi.org/10.24144/2788-6018.2023.06.71>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2020). *Perú: Formas de acceso al agua y saneamiento básico*. Instituto Nacional de Estadística e Informática:

- https://m.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/boletin_agua_junio2020.pdf
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2022). *Pobreza afectó al 25,9% de la población del país en el año 2021*. Instituto Nacional de Estadística e Informática: <https://m.inei.gob.pe/prensa/noticias/pobreza-afecto-al-259-de-la-poblacion-del-pais-en-el-ano-2021-13572/>
- Izquierdo, M. (2021). *Logros y retos en la implementación del presupuesto por resultados en Ecuador*. Repositorio académico de la universidad de Chile: <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/180548>
- Jácome, E. (2023). Los avances y desafíos de la gestión por resultados en el Ecuador y América Latina. *Revista de Ciencias Administrativas y Económicas*, 6(2), 77-86. <http://investigacion.utc.edu.ec/revistasutc/index.php/prospectivasutc/article/view/511/618>
- Jbeily, A. (2022). Impact of total Quality Management (TQM) on the competitive priorities of Lebanese industries. *European Journal of Business and Management Research*, 7(4), 313-320. <https://doi.org/10.24018/ejbmr.2022.7.4.1592>
- Laura, L., & Jancoco, J. (2019). *Desarrollo de sistema de aplicación web y móvil, para mejorar la planificación del patrullaje municipal del serenazgo de Puerto Maldonado, 2019*. Repositorio Unamad: <https://repositorio.unamad.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14070/771/004-2-2-010.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Ley marco de modernización de la gestión del Estado - Ley N° 27658. (2002). Ley marco de modernización de la gestión del Estado - Ley N° 27658. Lima, Perú. https://cdn.gacetajuridica.com.pe/laley/LEY%20N%C2%BA27658_LALEY.pdf
- Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972. (2005). Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972. Lima, Perú. https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/capacita/programacion_formulacion_presupuestal2012/Anexos/ley27972.pdf
- Ley que crea el Programa de incentivos a la mejora de la Gestión Municipal - Ley N° 29332. (2009). Ley que crea el Programa de incentivos a la mejora de la Gestión Municipal - Ley N° 29332. Lima, Perú. <https://www.mef.gob.pe/en/por-instrumento/ley/9386-ley-n-29332/file>

- López, A. (29 de Mayo de 2020). Gestión municipal y calidad del servicio público de Tingo María. *Revista científica de ciencias sociales y humanidades*, 11(1), 25-31. <http://revistas.udh.edu.pe/index.php/udh/article/view/138e/74>
- Margarita, M., Ospina, S., & Andrés, C. (2019). *Índice de riesgo de corrupción en el sistema de compra pública colombiano a partir de una metodología desarrollada por el Instituto Mexicano para la Competitividad*. 9 Banco Interamericano de Desarrollo. https://www.repository.fedesarrollo.org.co/bitstream/handle/11445/3872/Repor_2019_Zuleta_Ospina_y_Caro_Fedesarrollo.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Martinez, J. (2023). *El programa de incentivos municipales en la gestión por resultado de la municipalidad distrital de Perené, 2022*. Universidad Peruana Los Andes, Escuela profesional de administración y sistemas, Huancayo.
- Mayhuay, J., Palomino, G., & Cuzco, L. (06 de Enero de 2022). Programa de incentivos en los municipios locales del Perú: Breve revisión de literatura. *Sapienza. International journal of interdisciplinary studies*, 2(4), 261-274. https://www.researchgate.net/publication/357646563_Programa_de_incentivos_en_los_municipios_locales_del_Peru_breve_revision_de_literatura
- Meléndez, H. (2019). Conocimiento del plan de incentivos municipales y percepción por la sociedad civil de las obras ejecutadas, en el Distrito de Morales, año 2017. Tarapoto, Perú. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/12834/melendez_rh.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Mendoza, J. (2019). Ejecución presupuestal del programa de incentivos a la mejora de la gestión municipal de la Municipalidad Provincial de Moyobamba 2017, 2018. Tarapoto, Perú. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/36895/Mendoza_AJC.pdf
- Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social. (2021). *Informe de evaluación del plan operativo institucional 2021 - I semestre Programa Juntos*. Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social: <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2075597/Informe%20de%20evaluaci%C3%B3n%20POI%202021%20-%20I%20semestre%20Programa%20Juntos.pdf.pdf>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2018). *Modifican Anexo de la R.D. N° 022- 2018-EF/50.01 mediante la cual se aprobaron resultados de la evaluación del cumplimiento de las metas del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal correspondientes al 31*

de julio del año 2018. Ministerio de Economía y Finanzas: <https://www.mef.gob.pe/es/por-instrumento/resolucion-directoral/18379-resolucion-directoral-n-024-2018-ef-50-01/file>

Ministerio de Economía y Finanzas. (2019). *Programa de incentivos a la mejora de la gestión municipal 2019*. Ministerio de Economía y Finanzas: <https://www.mef.gob.pe/es/por-instrumento/resolucion-directoral/19878-resolucion-directoral-n-016-2019-ef-50-01/file>

Ministerio de Economía y Finanzas. (2021). *Ranking de cumplimiento de las metas establecidas al 31 de diciembre del año 2020*. Ministerio de Economía y Finanzas: https://www.mef.gob.pe/contenidos/archivos-descarga/Anexo_2_RD0010_2021EF5001.pdf

Ministerio de Economía y Finanzas. (2021). *Ranking de cumplimiento de metas establecidas al 31 de diciembre del 2021*. Ministerio de Economía y Finanzas: https://www.mef.gob.pe/contenidos/archivos-descarga/Anexo_2_RD0010_2022EF5001.pdf

Ministerio de Economía y Finanzas. (2022). *Ranking de cumplimiento de metas establecidas al 31 de diciembre del 2022*. Ministerio de Economía y Finanzas: https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/anexos/anexo2_RD008_2023EF5001.pdf

Ministerio de Economía y Finanzas. (2023). *Programa de incentivos a la mejora de la gestión municipal - PI*. Ministerio de Economía y Finanzas: https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=101547&lang=es-ES&view=article&id=2221

Ministerio de Economía y Finanzas. (2023.a). *Consulta Amigable. Consulta de Ejecución del Gasto*. Ministerio de Economía y Finanzas: <https://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/Navegador/default.aspx?y=2022&ap=ActProy>

Ministerio de Economía y Finanzas. (2023.b). *Sitio web del Ministerio de Economía y Finanzas*. Retrieved 18 de Octubre de 2023, from https://www.mef.gob.pe/es/?id=2565&Itemid=101548&option=com_content&language=es-ES&view=article&lang=es-ES

Ministerio de Economía y Finanzas. (2023.c). *Normatividad PI*. Ministerio de Economía y Finanzas: https://www.mef.gob.pe/index.php?option=com_moofaq&view=category&id=636&Itemid=101547&lang=es

- Oladele, I., Emmanuel, O., & Olajire, E. (2021). IMPACT OF TOTAL QUALITY MANAGEMENT ON ORGANISATIONAL PERFORMANCE. *International Journal of Research In Commerce and Management Studies*, 03(03), 31-32. <https://doi.org/10.38193/ijrcms.2021.3302>
- Pacherrez, J., & Marrufo, G. (2020). Modelo de Gestión por Competencias para optimizar el desempeño laboral de los colaboradores de la Municipalidad Provincial de Rioja, 2020. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 4(2), 1594-1622. <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/184/230>
- Padilla, L. (2022). Gestión municipal y calidad de proyectos de inversión pública en el distrito de la Banda de Shilcayo, 2022. Tarapoto, Perú. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/95260/Padilla_ALL-SD.pdf?sequence=4&isAllowed=y
- Palmett, A. (2020). Métodos inductivo, deductivo y teoría de la pedagogía crítica. *Revista Crítica Transdisciplinar*, 3(1), 36-42. <https://petroglifosrevistacritica.org/wp-content/uploads/2020/08/D-03-01-05.pdf>
- Payano, C. (2018). Gestión del presupuesto por resultados y su relación con la calidad del gasto público en la unidad ejecutora 004: Marina de Guerra del Perú. Lima, Perú. <https://repositorio.urp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14138/1593/Tesis%20Carlos%20Payano.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Pereira, U., Siqueira, M., & Scherrer, P. (2020). Impactos dos incentivos fiscais na inovação de grandes empresas: uma avaliação a partir da pesquisa Sondagem de Inovação da ABDI. *Nova economia (Belo Horizonte, Brazil)*, 30(3), 803-832. <https://doi.org/10.1590/0103-6351/5687>
- Quispe, A., Vásquez, E., Menacho, A., & Albitres, E. (2020). Gestión administrativa y planeamiento estratégico en la gestión de recursos financieros UGEL-04-2020. *CIID Journal*, 1(1), 271-282. <https://ciidjournal.com/index.php/abstract/article/view/23/16>
- Quispe, R. (2022). Cambio de gobierno local y su incidencia en el cumplimiento de metas del programa de incentivos a la mejora de la gestión municipal, 2017 al 2020. Lima, Perú. https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/11512/velasco_ce.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Ramírez, C. (2022). Gestión municipal y su influencia en la calidad del servicio, Municipalidad Distrital de Pampas de Hospital, Tumbes, 2020. Tumbes, Perú. <https://repositorio.untumbes.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12874/63447/TESIS%20-%20RAMIREZ%20INFANTES.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Rios, J., & Mozombite, G. (2022). *Los beneficios del programa de incentivos y la mejora en la gestión municipal de la provincia de Coronel Portillo, periodo 2022*. Repositorio UNU: http://repositorio.unu.edu.pe/bitstream/handle/UNU/5742/B9_2022_UNU_CONTABILIDAD_T_2022_JHOAN_RIOS_ET_AL_V1.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Robles, J. (2022). Gestión municipal y calidad del servicio al ciudadano en una institución municipal de la Provincia del Santa, 2022. Chimbote, Perú. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/96708/Robles_CJP-SD.pdf?sequence=4&isAllowed=y
- Rojas, E. (2021). *Gestión del presupuesto por resultados y calidad del gasto público en la Municipalidad Distrital de Asunción, Cajamarca, 2020*. Repositorio UCV: https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/71840/Rojas_QE-SD.pdf?sequence=8&isAllowed=y
- Rojas, K., & Vasquez, C. (2020). *Aplicación del Programa de Incentivos y su Incidencia en la Ejecución Presupuestaria en la Municipalidad Provincial de Ascope, Año 2019*. Universidad Privada Antenor Orrego, Escuela profesional de Contabilidad, Trujillo.
- Romero, K. (2022). Programa de incentivos y su incidencia en la gestión municipal de la municipalidad distrital de José Manuel Quiroz, Provincia de San Marcos, Periodo 2021. Cajamarca, Perú. <https://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/11537/32845/Romero%20Burgos%2c%20Kelly%20Maylyn.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Romero, R., Soria, M. E., Del Castillo, W., & Colmenares, Y. (2021). El Estudio del impuesto predial en gobiernos locales del Perú. *ECA Sinergia*, 12(3), 124-134. <https://www.redalyc.org/journal/5885/588569107009/588569107009.pdf>
- Roque, N., & Salvatierra, S. (2022). *El Presupuesto Institucional de Apertura y su relación con la gestión administrativa de la Municipalidad Distrital de Carmen Alto, 2020*. Repositorio UCV: https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/103728/Roque_TNL-Salvatierra_RSY-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Rosales, K., & Ollague, J. (2022). Los flujogramas de procesos como elementos para la gestión de calidad en centros educativos privados de la ciudad de machala: Process flowcharts as elements for quality management in private educational centers in the city of Machala. *South Florida Journal of Development*, 3(4), 5559-5576. <https://doi.org/10.46932/sfjdv3n4-119>
- Ruiz, M. (2022). Gestión municipal y calidad de servicio público en la municipalidad de Pueblo Libre, 2021. *Gestión en el Tercer Milenio*, 25(50), 91 - 100. https://www.researchgate.net/publication/367185843_Gestion_municipal_y_calidad_de_servicio_publico_en_la_municipalidad_de_Pueblo_Libre_2021
- Soledispa, X., Zea, C., & Santistevan, K. (2020). La nueva gestión pública: retos y oportunidades. *Polo del Conocimiento: Revista científico-profesional*, 2020, vol. 5, no 9, p. 371-381., 5(9). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7554406>
- Tafur, J. (2022). *Diseño de propuesta de Plan estratégico institucional para el SAT – Tarapoto en marco del derecho a la información del contribuyente*. Repositorio UCV: https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/81215/Tafur_PJ-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Tang, J. (2021). La gestión municipal y la calidad de servicios público en la Municipalidad distrital de Yarinacocha, departamento de Ucayali 2020. Pucallpa, Perú. http://repositorio.unu.edu.pe/bitstream/handle/UNU/5225/B03_2022_UNU_ADMINISTRACION_2021_T_JHON-TANG.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Torres, F. (2022). La gestión municipal y el programa de incentivos municipales en la municipalidad provincial de San Ignacio-2018. *Repositorio UNC*. <https://doi.org/https://repositorio.unc.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14074/5054/Tesis%20Fanny%20Torres.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Vargas, S. (2018). La supervisión municipal de proyectos en la calidad arquitectónica de la vivienda de los estudiantes de arquitectura de la universidad César Vallejo, Lima 2016. Lima, Perú. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/14912/Vargas_ASI.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Vásquez, K. (2018). Ejecución presupuestal del programa de incentivos a la mejora de la gestión 2017, 2018, Municipalidad distrital de Florida - Provincia de Bongará - Departamento de

- Amazonas - 2018. Tarapoto, Perú.
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/28775/V%c3%a1squez_CK.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Vega, L., & Marrero, F. (2021). Evolución del control interno hacia una gestión integrada al control de gestión. *Estudios de la Gestión: revista internacional de administración*(10), 211-230. <https://revistas.uasb.edu.ec/index.php/eg/article/view/2861/2608>
- Ventura, E. (2022). Presupuesto por resultados para gestión presupuestal al beneficio del usuario de una entidad municipal de Lambayeque. Chiclayo, Perú.
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/93327/Ventura_GEM-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Vílchez, L. (Diciembre de 2021). Gestión del presupuesto por resultados y calidad del gasto en la Municipalidad provincial de Satipo, 2020. *Ciencia Latina Revista Multidisciplinar*, 5(6).
<https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/1157/1572>
- Vislao, F. (2023). *Gestión municipal e inversión pública en la Municipalidad Distrital de La Florida, Cajamarca 2021*. Repositorio USAT:
https://tesis.usat.edu.pe/bitstream/20.500.12423/6519/1/TL_VislaoMalcaFrank.pdf

APÉNDICE

Apéndice 01. Instrumentos de Investigación

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA

Maestría en Ciencias

Cuestionario de la Variable Ejecución del Plan de Incentivos

El presente cuestionario tiene únicamente por objetivo el recojo de información relevante para la realización de una investigación con finalidades únicamente académicas, buscando llevar a cabo una tesis, para la obtención del grado profesional respectivo, su participación es voluntaria y completamente anónima, no empleándose sus datos para ningún otro fin que el previamente explicado, se agradece su gentil participación, solicitando la mayor sinceridad posible en sus respuestas.

Agradezco anticipadamente su participación.

Edad: _____

Sexo: (F) (M)

Antigüedad en la institución: _____

Para responder a las siguientes preguntas, considere la siguiente escala:

01: Totalmente En Desacuerdo

02: En Desacuerdo

03: Ni De Acuerdo Ni En Desacuerdo

04: De Acuerdo

05: Totalmente De Acuerdo

N	Ítem	Valoración				
		1	2	3	4	5
	Dimensión 01: Cumplimiento de metas					
01	Considera usted que la Municipalidad Provincial de Chota logra girar un monto apropiado para las actividades de patrullaje municipal					
02	Considera usted que la Municipalidad Provincial de Chota logra las metas de gestión señaladas para el patrullaje municipal					
03	Considera usted que la Municipalidad Provincial de Chota cuenta con el personal cualificado para dirigir el patrullaje municipal					

04	Considera usted que la Municipalidad Provincial de Chota logra cobrar un monto adecuado del Impuesto Predial					
05	Considera usted que la Municipalidad Provincial de Chota logra las metas de cobro del Impuesto Predial					
06	Considera usted que la Municipalidad Provincial de Chota cuenta con el personal cualificado para la cobranza del Impuesto Predial					
07	Considera usted que la Municipalidad Provincial de Chota logra girar un monto apropiado para el manejo de residuos sólidos					
08	Considera usted que la Municipalidad Provincial de Chota logra las metas de gestión del manejo de residuos sólidos.					
09	Considera usted que la Municipalidad Provincial de Chota cuenta con el personal cualificado para dirigir el manejo de residuos sólidos.					
10	Considera usted que la Municipalidad Provincial de Chota logra girar un monto apropiado para las políticas de reducción de la anemia					
11	Considera usted que la Municipalidad Provincial de Chota logra las metas de gestión señaladas para la reducción de la anemia.					
12	Considera usted que la Municipalidad Provincial de Chota cuenta con el personal cualificado para dirigir las políticas de lucha contra la anemia.					
13	Considera usted que la Municipalidad Provincial de Chota logra las metas de gestión del mercado de abastos					
14	Considera usted que la Municipalidad Provincial de Chota cuenta con el personal cualificado para gestionar el mercado de abastos.					
	Dimensión 02: Transferencia de recursos					
15	Se ha logrado un alta asignación de los recursos del programa de incentivos en favor de la Municipalidad Provincial de Chota					
16	El programa de incentivos municipales se ha reflejado en una mejor gestión municipal					

Maestrante: Roleysi Melice Zamora Díaz

Chota, día, mayo, 2024

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA

Maestría en Ciencias

Cuestionario sobre Calidad de Gestión Municipal

El presente cuestionario tiene solamente por finalidad el recojo de información relevante para la realización de una investigación con finalidades únicamente académicas, buscando llevar a cabo una tesis, para la obtención del grado profesional respectivo, su participación es voluntaria y completamente anónima, no empleándose sus datos para ningún otro fin que el previamente explicado, se agradece su gentil participación, solicitando la mayor sinceridad posible en sus respuestas.

Edad: _____ años

Sexo: (F) (M)

Antigüedad en la institución: _____

Para responder a las siguientes preguntas, considere la siguiente escala:

01: Totalmente En Desacuerdo

02: En Desacuerdo

03: Ni De Acuerdo Ni En Desacuerdo

04: De Acuerdo

05: Totalmente De Acuerdo

N	Ítem	Valoración				
		1	2	3	4	5
	Dimensión 01: Eficiencia					
01	Considera usted que la Municipalidad Provincial de Chota emplea en sus procesos herramientas informáticas y de procesamiento de datos.					
02	Considera usted que la Municipalidad Provincial de Chota cuenta con computadoras y equipos apropiados para el desarrollo de sus funciones.					
03	Considera usted que la Municipalidad Provincial de Chota cuenta con personal capacitado para el empleo de las tecnologías de la información empleadas en sus actividades.					
04	Considera usted que la Municipalidad Provincial de Chota cuenta con mecanismos de contratación apropiados.					
05	Considera usted que la Municipalidad Provincial de Chota					

	cuenta con trabajadores que cumplen sus labores eficientemente.					
06	Considera usted que en la Municipalidad Provincial de Chota prima la meritocracia y el reconocimiento de logros a los trabajadores.					
07	Considera usted que la Municipalidad Provincial de Chota brinda capacitaciones a sus trabajadores para reforzar sus capacidades laborales.					
08	Considera usted que la Municipalidad Provincial de Chota brinda remuneraciones apropiadas a sus trabajadores.					
09	Considera usted que la Municipalidad Provincial de Chota diagnostica sus problemas y requerimientos internos.					
10	Considera usted que la Municipalidad Provincial de Chota programa apropiadamente las actividades y servicios que desarrollará.					
11	Considera usted que la Municipalidad Provincial de Chota programa apropiadamente la adquisición de bienes, servicios y obras.					
12	Considera usted que la Municipalidad Provincial de Chota cumple con el PEI y el POI.					
13	Considera usted que la Municipalidad Provincial de Chota ha diagnosticado los lugares más vulnerables al acontecimiento de desastres.					
14	Considera usted que la Municipalidad Provincial de Chota ha desarrollado políticas de prevención de desastres en el ámbito de su jurisdicción.					
15	Considera usted que la Municipalidad Provincial de Chota asigna recursos para la gestión del riesgo de desastres en el área de su jurisdicción.					
	Dimensión 02: Capacidad de gestión					
16	Considera usted que la Municipalidad Provincial de Chota lleva a cabo sus procedimientos administrativos de manera rápida y eficiente.					
17	Considera usted que la Municipalidad Provincial de Chota cuenta con procedimientos administrativos justos y transparentes.					
18	Considera usted que la Municipalidad Provincial de Chota brinda servicios públicos de calidad a la población.					
19	Considera usted que la Municipalidad Provincial de Chota asigna recursos presupuestales suficientes para mantener la cobertura de servicios públicos a la ciudadanía.					
20	Considera usted que la Municipalidad Provincial de Chota brinda servicios públicos a la población de manera regular, confiable y que permite el acceso universal a la población.					
21	Considera usted que la Municipalidad Provincial de Chota realiza un adecuado control interno del empleo de sus recursos.					
22	Considera usted que la Municipalidad Provincial de Chota realiza una apropiada rendición de cuentas a la población.					
23	Considera usted que la Municipalidad Provincial de Chota cuenta con indicadores acerca del rendimiento de sus					

	colaboradores.					
24	Considera usted que la Municipalidad Provincial de Chota cuenta con información sobre el empleo de los fondos públicos.					
25	Considera usted que la Municipalidad Provincial de Chota cuenta con un nivel adecuado de ejecución presupuestal.					
26	Considera usted que la Municipalidad Provincial de Chota cumple con los programas y actividades programadas en el presupuesto inicial de apertura (PIA).					
27	Considera usted que la Municipalidad Provincial de Chota cuenta con un personal capacitado para ejecutar los montos presupuestales de acuerdo a la normativa vigente y los fines programados previamente.					

Maestrante: Roleysi Melice Zamora Díaz

Chota, día, mayo, 2024

Apéndice 02. Confiabilidad de los instrumentos de investigación

a. Ejecución del Plan de Incentivos

Resumen del procesamiento de los casos			
		N	%
	Válidos	50	100,0
Casos	Excluidos	0	,0
	Total	50	100,0

Estadísticos de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,915	16

b. Calidad de gestión Municipal

Resumen del procesamiento de los casos			
		N	%
	Válidos	50	100,0
Casos	Excluidos	0	,0
	Total	50	100,0

Estadísticos de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,931	27

Apéndice 03. Carta de consentimiento informado

CARTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Estimado funcionario de la Municipalidad Provincial de Chota, por este medio se busca mostrar que su participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Las respuestas al cuestionario serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

Yo, _____ con N° de DNI: _____

acepto participar en el presente estudio titulado “Ejecución del programa de incentivos y su incidencia en la calidad de gestión en la Municipalidad Provincial de Chota en los periodos 2018 - 2020”, realizada sobre dicha institución, para la cual me comprometo a responder de manera sincera y fidedigna a las preguntas de los cuestionarios que se me presentan para que pueda esta información ser empleada para cumplir con los fines del estudio. Así mismo, he sido informado sobre la naturaleza y los propósitos de la investigación, así como mi participación anónima en el mismo y entiendo que los datos obtenidos en el estudio pueden ser publicados o difundidos con fines científicos.

Firma del funcionario

DNI:

Apéndice 04. Base de datos

Título: Ejecución del programa de incentivos y su incidencia en la Calidad de Gestión en la Municipalidad Provincial de Chota en los periodos 2018-2020.

N°	Sexo	Edad	Grado de instrucción	Ejecución del programa de incentivos															
				Cumplimiento de metas														Transf. Recursos	
				P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16
1	1	3	2	2	2	3	2	3	3	3	3	3	2	1	3	2	3	3	3
2	2	3	2	3	2	3	2	2	3	2	3	4	3	1	3	2	3	3	3
3	2	2	2	2	2	3	2	2	3	4	2	3	3	2	2	2	3	4	3
4	1	3	1	1	2	3	2	2	2	3	3	3	3	2	2	2	3	3	3
5	2	2	3	2	2	4	2	2	2	3	3	3	3	2	3	2	2	3	2
6	1	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3	2	3	3	2
7	2	3	2	2	2	2	2	2	3	3	3	3	2	3	3	2	2	4	2
8	2	1	3	1	1	2	1	2	3	2	2	4	2	2	2	2	3	2	3
9	2	2	2	3	2	4	1	2	3	2	2	4	2	1	3	2	3	2	2
10	1	3	1	3	2	2	3	2	2	2	2	4	2	1	2	2	3	3	3
11	2	2	2	3	3	3	1	3	2	4	3	3	2	2	2	2	3	3	3
12	1	1	2	1	2	3	1	3	3	4	3	3	2	2	3	3	3	3	2
13	2	2	3	1	2	2	2	3	3	3	3	2	2	2	3	3	2	3	2
14	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	3	2	3	2	3	3	2	4	3
15	1	2	2	2	1	2	2	3	2	3	3	2	2	1	3	2	2	3	3
16	1	3	2	1	1	3	1	2	3	3	3	3	3	2	2	2	3	3	2
17	2	2	2	1	1	3	1	3	2	2	3	3	3	2	2	2	3	3	2
18	2	2	3	1	2	1	1	2	3	2	2	4	3	2	3	2	3	2	3

19	2	2	3	3	2	1	2	2	3	2	2	4	2	3	3	3	3	3	2
20	2	2	2	3	2	2	2	2	2	3	2	3	2	2	3	3	3	3	3
21	1	3	2	3	2	2	2	2	2	3	3	3	2	2	3	3	2	2	2
22	1	1	2	2	3	3	2	2	3	2	3	2	3	2	3	3	2	2	2
23	2	1	3	2	2	3	1	3	3	3	3	3	2	2	3	2	3	3	2
24	2	2	2	2	2	3	1	3	3	3	3	3	3	2	3	2	3	3	3
25	2	3	2	2	2	3	1	2	2	4	3	2	3	2	2	2	3	3	3
26	1	3	2	2	2	2	2	2	2	2	3	4	2	2	3	2	2	3	3
27	1	1	3	2	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	3
28	2	2	2	3	2	3	1	2	2	2	2	3	3	3	2	2	2	3	3
29	2	3	2	3	2	3	2	2	3	3	2	2	2	3	3	3	3	2	4
30	1	2	3	2	1	4	1	2	2	3	3	3	2	2	3	3	3	3	3
31	2	2	2	3	1	4	3	3	3	3	2	3	2	2	3	3	3	3	3
32	2	1	3	3	2	3	2	3	3	3	2	4	3	1	3	2	3	2	2
33	2	3	3	2	2	2	2	2	3	2	2	3	3	1	3	2	3	3	3
34	1	1	3	2	3	2	1	2	2	3	2	4	3	2	3	2	3	2	3
35	1	1	3	3	2	2	2	2	2	2	2	4	3	2	3	2	2	2	4
36	1	1	3	3	2	3	1	3	2	4	2	4	2	3	3	2	2	2	3
37	1	3	1	2	2	3	2	3	3	2	3	3	2	1	3	2	2	3	3
38	2	1	3	2	2	4	1	2	3	4	3	3	2	1	2	2	3	3	2
39	2	1	3	2	2	3	2	2	3	2	2	3	3	2	2	3	2	2	3
40	2	2	3	3	2	3	2	3	3	3	2	3	3	2	3	3	3	2	3
41	2	3	2	3	2	2	2	2	3	3	2	3	3	2	3	3	2	2	2
42	2	3	2	3	2	2	2	3	3	3	2	4	3	2	3	3	3	3	4
43	1	2	2	2	3	3	3	2	2	2	2	3	2	3	3	2	3	4	2
44	1	1	2	2	3	1	2	3	2	2	2	3	2	2	2	2	3	3	3
45	2	1	1	3	2	3	2	2	2	2	3	3	3	2	3	2	3	3	3
46	2	1	3	1	2	2	2	2	2	3	3	4	3	1	3	2	3	3	3
47	2	1	3	2	2	2	1	2	2	3	2	3	3	2	3	2	2	3	3

48	1	3	2	3	1	3	1	2	2	2	2	3	2	2	3	2	2	2	2
49	1	1	2	2	1	3	1	2	3	3	2	3	2	2	3	2	3	4	2
50	2	3	2	2	2	4	2	1	3	4	2	2	2	2	2	2	3	3	2

N°	Calidad de Gestión Municipal																										
	Capacidad de Gestión															Capacidad de Gestión											
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20	P21	P22	P23	P24	P25	P26	P27
1	3	3	4	2	2	2	3	2	3	3	2	1	3	2	3	1	2	3	3	3	3	2	2	3	3	2	2
2	3	3	3	1	3	2	2	2	3	2	1	2	3	2	3	1	3	2	3	3	2	2	2	2	3	2	2
3	3	3	3	2	4	2	2	2	3	2	1	2	3	2	3	1	3	3	3	3	2	3	2	2	3	2	2
4	4	3	3	2	3	2	2	2	3	3	1	2	3	3	3	2	2	3	3	4	3	1	2	3	3	3	3
5	4	3	4	2	2	2	1	3	3	3	2	2	2	2	2	2	1	3	2	3	3	2	3	2	2	2	2
6	3	2	3	3	2	2	1	3	3	3	2	1	2	2	2	1	2	2	3	3	2	1	2	2	4	3	2
7	3	3	3	3	4	1	2	2	3	3	3	1	2	2	2	2	1	2	3	3	2	2	3	2	3	2	2
8	3	3	3	1	2	1	3	3	2	2	2	2	2	2	3	1	3	3	2	2	2	2	3	2	3	2	3
9	4	2	3	2	3	2	2	2	3	4	2	2	3	3	3	1	2	2	2	3	3	2	2	3	3	2	2
10	3	2	3	1	3	2	2	2	2	3	2	2	2	3	3	2	2	3	3	2	2	1	2	2	3	2	2
11	4	3	4	2	3	2	2	1	3	3	2	2	2	3	3	2	3	3	3	4	2	1	2	2	3	2	2
12	3	3	3	2	4	2	3	2	3	3	1	2	2	2	3	1	2	2	3	3	2	3	3	2	3	2	1
13	3	3	3	1	3	1	1	2	3	4	2	3	3	2	3	1	1	3	3	4	3	2	2	3	2	2	2
14	3	3	4	2	3	2	2	2	2	3	2	2	3	3	2	1	1	3	2	3	3	2	2	2	3	3	1
15	3	3	3	3	4	3	3	2	3	4	2	2	2	2	2	1	1	2	3	3	3	2	2	2	3	2	1
16	4	3	2	3	3	2	2	3	2	3	3	2	2	2	3	1	2	2	2	3	3	1	3	2	3	3	2
17	4	3	2	2	2	1	2	2	2	3	2	2	2	2	3	2	2	2	3	2	2	1	3	2	3	3	3
18	3	4	3	2	2	2	1	3	2	3	2	1	2	3	2	1	2	3	3	3	2	2	3	2	4	3	1
19	3	3	2	1	2	2	1	1	2	2	2	1	2	3	3	2	3	3	2	4	2	2	3	2	3	2	1

20	4	3	3	2	3	2	2	2	3	2	1	2	3	2	2	2	1	2	2	3	2	3	3	2	2	2	1
21	2	3	2	2	3	3	2	1	3	3	2	1	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	2	3
22	2	3	2	2	4	2	2	2	3	3	2	2	2	2	2	1	1	2	3	2	2	2	2	3	3	2	3
23	3	3	1	1	3	2	3	2	3	3	2	3	3	2	3	1	2	3	3	4	2	2	2	3	4	2	3
24	3	2	1	1	3	2	2	1	3	3	1	3	3	2	2	1	2	3	3	2	3	3	3	2	3	3	1
25	3	3	2	2	3	1	2	3	3	3	1	2	2	2	3	2	1	3	3	3	3	2	3	3	3	2	2
26	3	2	3	2	4	2	2	1	3	2	3	1	3	2	2	2	1	3	2	3	2	2	3	2	2	2	2
27	4	3	2	2	2	2	3	1	3	3	1	1	3	3	3	1	1	3	2	2	2	2	3	3	3	3	2
28	3	3	1	2	2	2	3	2	3	2	3	2	2	2	2	2	2	3	3	3	3	1	3	3	3	3	1
29	3	3	1	1	3	2	1	2	2	3	2	2	2	3	3	1	1	2	3	4	3	1	2	3	4	2	3
30	3	3	1	1	2	1	2	2	3	3	1	1	3	2	3	1	2	3	3	3	2	2	3	3	4	2	3
31	3	3	3	2	1	2	2	1	2	3	2	3	3	2	3	1	1	2	3	2	2	1	3	2	4	2	3
32	3	3	2	1	1	1	2	2	2	3	2	1	3	2	3	2	2	3	2	3	2	1	2	2	3	2	2
33	3	4	1	2	3	1	2	3	3	2	2	1	2	3	3	2	3	3	2	3	2	1	3	2	3	3	1
34	4	3	2	1	2	2	1	2	3	3	2	2	2	3	3	1	1	3	3	4	2	3	3	3	3	2	2
35	4	3	3	3	2	2	2	2	2	4	2	3	2	3	2	1	1	3	3	3	3	1	2	3	3	2	2
36	3	3	3	2	3	1	3	3	3	2	2	3	3	2	2	1	2	3	3	3	2	1	2	3	3	3	3
37	4	3	2	2	4	3	2	1	2	2	3	3	3	2	2	1	2	2	3	2	2	2	3	3	2	2	3
38	3	2	2	1	2	1	1	1	2	3	2	3	3	1	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2
39	3	3	1	2	2	1	2	2	3	3	1	3	2	2	2	2	1	3	2	3	3	2	3	2	2	2	2
40	3	2	1	2	2	2	2	2	2	3	1	1	2	2	3	2	2	3	2	3	2	2	3	2	2	2	2
41	3	3	3	2	1	2	2	3	3	2	2	2	3	2	3	2	2	2	3	3	3	2	3	2	2	2	2
42	4	3	2	2	1	3	3	2	3	2	2	1	2	2	2	2	2	3	3	4	3	1	3	2	2	2	2
43	4	4	2	1	3	2	2	2	3	3	2	2	3	3	2	2	1	3	2	2	3	2	3	3	3	3	3
44	4	3	1	2	2	2	2	2	3	3	1	1	2	3	3	1	2	3	3	4	2	3	3	3	3	2	1
45	3	2	2	1	2	1	3	3	3	3	1	2	3	1	3	1	2	2	2	3	2	2	3	2	4	2	3
46	4	2	2	2	2	1	3	1	2	3	1	1	2	2	3	1	1	2	2	2	2	1	3	2	4	2	3
47	3	3	2	2	1	2	2	1	2	3	3	1	2	2	3	2	2	2	3	4	2	1	2	2	3	2	2
48	3	3	3	3	2	1	3	2	2	4	2	1	2	2	2	1	2	2	3	3	3	1	3	3	3	2	2

49	3	3	2	2	2	1	3	3	3	3	2	2	3	2	2	2	1	3	3	3	2	2	3	3	3	2	2
50	4	3	3	2	3	2	2	2	3	2	1	2	3	3	2	2	2	2	2	3	2	1	3	2	3	3	1